Biblioteca A

Anna M. Fernández Poncela

Mujeres, revolución y cambio cultural

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

ANTHROPOS

Biblioteca A

sociedad

37

Biblioteca A crea el espacio y el tiempo de un encuentro, el silencio de las palabras en que nace la lectura de una obra de autores y temas que configuran la cultura y el saber científico de la actualidad

MUJERES, REVOLUCIÓN Y CAMBIO CULTURAL

Anna M. Fernández Poncela

MUJERES, REVOLUCIÓN Y CAMBIO CULTURAL

Transformaciones sociales *versus* modelos culturales persistentes

ANTHROPOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

Mujeres, revolución y cambio cultural : Transformaciones sociales *versus* modelos culturales / Anna M. Fernández Poncela. — Rubí (Barcelona) : Anthropos Editorial ; México : UAM-Xochimilco, 2000
92 p. ; 18 cm. — (Biblioteca A. Sociedad ; 37)

Bibliografía p. 81-90
ISBN 84-7658-568-3

1. Evolución cultural 2. Nicaragua - Condiciones sociales 3. Feminismo - Emancipación de la mujer 4. Mujeres - Historia I. UAM-Xochimilco (México) II. Título III. Colección
316.73:396.1(728.5)

Primera edición: 2000

© Anna M. Fernández Poncela, 2000
© UAM-Xochimilco, 2000
© Anthropos Editorial, 2000
Edita: Anthropos Editorial. Rubí (Barcelona)
En coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México
ISBN: 84-7658-568-3
Depósito legal: B. 1.150-2000
Diseño, realización y coordinación: Plural, Servicios Editoriales (Nariño, S.L.), Rubí. Tel. y fax 93 697 22 96
Impresión: Novagràfik, Puigcerdà, 127. Barcelona

Impreso en España - *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Echamos la tortilla
zurcimos las enaguas
mercamos, sufrimos.
Parimos, dormimos.
Vamos al cuartel con batea,
visitamos al hombre preso,
cargamos con los hijos,
andamos descalzas.
Sembramos los palos
engordamos los chanchos,
espulgamos los muchachos,
espantamos al gato,
estamos en el mercado, sentadas,
    vendiendo tomates.
Estrenamos en las fiestas un tapado negro,
le bailamos al Santo,
saludamos al cura párroco
regresamos cargando al hombre borracho.
Andamos en las guerras calentando el café,
enterramos a la gente.
Nunca decimos nada.
Morimos solamente.

MARIO CAJINA-VEGA

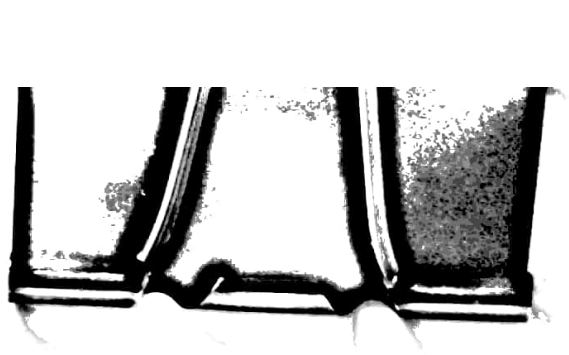

NOTA METODOLÓGICA

Este estudio se basa en una revisión bibliográfica y documental sobre el tema, así como de algunas estadísticas de Nicaragua en la década de los años ochenta fundamentalmente.

Entre otras fuentes, destaco la utilización de la encuesta que «Cenzontle» elaboró en 1989 con una muestra representativa de 1.000 mujeres de la macrorregión del Pacífico —donde vive el 90 % de la población del país—, de todos los sectores sociales, edades, rurales y urbanas, que analicé personalmente. Además de la transcripción de los talleres participativos organizados por esta misma entidad entre 1989 y 1990, con 493 mujeres de organizaciones populares de todo el país a quienes se les pasó también un cuestionario, materiales sobre los cuales realicé mi propio análisis.

Asimismo, entre 1985 y 1992 hice varias entrevistas temáticas en profundidad con mujeres que trabajaban el tema de género, académicas, dirigentas de organizaciones populares, funcionarias gubernamentales y miembros de organizaciones no gubernamentales, también a varios hombres.

Mi trabajo de campo tuvo lugar entre 1990 y 1992 en los barrios y repartos de Río Chiquito, área urbana periférica de

la ciudad de León, que cuenta con 40.000 habitantes. Aquí realicé observación participante, historias de vida, talleres participativos y también cuestionarios fundamentalmente entre la población femenina y masculina. Analicé una encuesta que la Alcaldía de León me facilitó, con datos socioeconómicos y familiares sobre toda el área, centrándome en el estudio de un reparto de 165 familias que reunía a 942 personas en total. Realicé entrevistas etnográficas en profundidad con personas extraídas de esa misma muestra que me posibilitaron datos cualitativos de primera mano y de una extraordinaria riqueza.

Quiero expresar mi agradecimiento, con eterno respeto y cariño, en primer lugar a las mujeres que me dedicaron su tiempo para responder a mis inacabables entrevistas y requerimientos; este texto es de alguna manera su texto. También a las entidades que me facilitaron la información y el material solicitado. Dejando claro que esta investigación es de carácter totalmente personal, y que los resultados obtenidos son responsabilidad exclusiva de la autora.

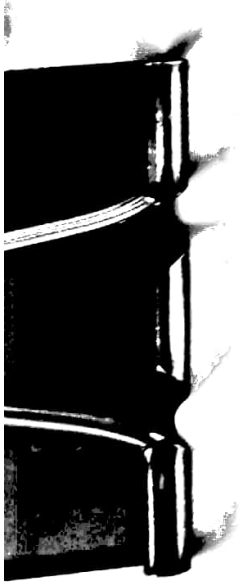

PRÓLOGO

A los sueños que me hicieron caminar,
a los ideales que me hicieron aprender,
y así aterrizar en la tierra y vivir.
A Nicaragua por quien lloré y reí,
y con quien maduré.

La primera noche que pasé en Managua en 1985, sofocada por el tremendo calor reinante, salí a pasear y a tomarme una cerveza por las proximidades de la Rotonda de Bello Horizonte, y cuál no sería mi sorpresa al negárseme por el hecho de ser «una joven mujer que andaba sola». Había aterrizado en un país donde las mujeres eran llamadas por la revolución a la producción y a la defensa, eran ejemplo de sacrificadas madres de combatientes y de heroicas trabajadoras agrícolas que sembraban con el fusil al hombro en la frontera, sin embargo les estaba negado el derecho a tomarse una cerveza sin compañía masculina.

¿Cómo era posible el paralelismo entre estas dos realidades para mí inexplicable? ¿A qué obedecía que en medio de una revolución en donde se predicaba la liberación de las mujeres y la lucha contra la opresión, se preservaran situaciones tan surrealistas como la que yo estaba viviendo? Tras tomar un refresco me informaron que la consumición había sido abonada por unos señores que bebían cerveza en una mesa vecina. Salí rauda cual gacela.

Pronto me fui dando cuenta de las distancias entre los

discursos, políticas y legislaciones, y la situación real en la cotidianeidad de las mujeres nicaragüenses. Fue esta anécdota el primer motivo que me hizo reflexionar a fondo sobre el tema de la participación social de las mujeres y la importancia del cambio cultural, que años más tarde desembocaría en esta obra.

La década de los años ochenta fue propicia para mostrar la conflictividad de la sociedad centroamericana en general y nicaragüense en particular. El triunfo del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) en 1979, una organización inspirada en ideas de cambio social e impulsora de transformaciones económicas, políticas y jurídicas, aireó un ambiente agobiante de explotación y subordinación en los diversos sujetos sociales: trabajadores, campesinos, mujeres, jóvenes, grupos étnicos, subempleados y sectores burgueses opositores al régimen de Somoza; en sus diferentes espacios: el estado y su área de acción, la sociedad civil, el mercado y la producción, y la esfera doméstica; todo dentro de un proceso social de carácter revolucionario que duró 11 años en este pequeño país centroamericano, y que provocó amores y desamores, y desató polémicas y pasiones en muy diversos puntos del planeta.

Pero todo este torbellino inicial de transformaciones sociales, de intento de creación de una nueva sociedad más justa y menos opresiva ¿cómo modificó la realidad cotidiana de las mujeres?, ¿cómo las percibieron ellas y cómo se involucraron?, ¿qué sintieron?, ¿cuáles fueron sus preocupaciones o interpretaciones de un mundo que trocaba su imagen y mensaje, y las convertía aparentemente en agentes sociales de su propio cambio?

Este libro pasa revista a la participación social de las mujeres nicaragüenses y en particular a las mujeres de los sectores populares. Sin embargo, más allá del estudio de caso, se desea fundamentar con material empírico una reflexión teórica general en torno a la participación social de las mujeres, sus formas y lugares, y los cambios y continuidades en

la construcción social de las relaciones entre los géneros. Transcender fronteras geográficas, históricas y metodológicas, y obtener pistas que alumbren la visibilidad y presencia de las mujeres desde su posición de protagonistas de su problemática y conflictividad con el sistema social en su conjunto. Así como, comparar los procesos de evolución o transformación de los distintos niveles de la sociedad, desde la económica y política, hasta la cultura y las mentalidades populares, y calibrar el peso de éstos dos últimos desde una perspectiva de cambio sociocultural.

En estas páginas se pretende mostrar la posibilidad teórico-práctica del cambio sociocultural en el marco de las relaciones de género, descifrar sus dificultades materiales e inmateriales en una concreción social dada, así como, los apoyos y resistencias que las mujeres[1] desarrollan frente al mismo, no desde una supuesta «falsa conciencia», sino desde un «cálculo lógico-intuitivo» de lo que les interesa, necesitan y pueden conseguir.[2]

Se parte de un doble interrogante: ¿los procesos de transformación social global modifican realmente las relaciones intergenéricas? Y si no es así como sugieren algunos estudios (Mitchel, 1966; Rowbotham, 1978; Moulineux, 1982), ¿por qué en una sociedad donde ha habido transformaciones sociales generales y un tratamiento del tema de género —más o menos— favorable, ha persistido el modelo sociocultural dominante que coloca o mantiene a la mujer en una posición discriminada de segunda categoría frente al hombre?[3]

---

1. Cuando hablamos de mujeres en genérico siempre nos referimos a mujeres concretas, contextualizadas en una época histórica, una formación económica y un sector social determinado, y cuando sea posible, distinguiendo también su grupo de edad, estado civil y ciclo de vida en el grupo doméstico dentro del cual se inscriben.

2. Retomando el concepto marxista de la falsa representación de una creencia político-social que denota un carácter mistificante y negativo. Y cálculo lógico-intuitivo con la pretensión de enmarcar y remarcar la subjetividad y experiencia femenina.

3. Esta investigación es fruto de mi trabajo de campo con mujeres durante

Para ello se analizan en profundidad los obstáculos y limitaciones que han ralentizado, frenado o revertido el cambio de la situación de subordinación de la población femenina que dichos procesos suelen abordar como uno de sus principios. Toda vez que se indaga entre otras cosas el por qué de la débil y deficiente participación sociopolítica de las mujeres, su aparente disgusto ante el trabajo «productivo», y la perpetuación del modelo cultural de discriminación. En este afán se pasa revista y se reflexiona en torno a los problemas estructurales, económicos, culturales, ideológicos y psicológicos, fundamentalmente.

El tema del cambio cultural en las relaciones de género se ha abordado mediante el análisis de un estudio de caso: Nicaragua en la década de los ochenta y bajo un gobierno autodenominado revolucionario. Sin embargo, la reflexión con tintes teóricos que pudiera desprenderse de esta investigación, va más allá de las comunidades concretas de la ciudad de León y del este país en general, del periodo seleccionado —1979-1990— y del grupo social en el cual se ha centrado el trabajo, los sectores populares (véase «Nota metodológica»). La reflexión es amplia, compleja y, por supuesto, extrapolable —con sus diferencias contextuales— al ámbito global del que forma parte esta sociedad. Se trata de profundizar en el estudio de las relaciones de género y el cambio cultural en el marco de un proceso de transformaciones revolucionarias.

---

años en Centroamérica y Nicaragua, y de la concepción de la antropología como ciencia social útil a la sociedad que aspira a la resolución de problemas y a interpretar la parte simbólica y material del universo cultural de cada pueblo.

PRESENTACIÓN

¿ES POSIBLE EL CAMBIO? ¿QUÉ CAMBIO? DEFINICIÓN ANTROPOLÓGICA, EXPERIENCIA HISTÓRICA Y POLÍTICA

1. La cultura, una visión antropológica

Como concepción epistemológica la posibilidad de cambio está intrínsecamente ligada a la elección de una perspectiva relacional, un enfoque conflictivo entre diferentes fuerzas e intereses contradictorios en la sociedad, y a concebir la dinámica transformadora como proceso histórico-estructural en el marco de una cultura concreta situada en el desarrollo socioeconómico.

Entendemos por cultura el sistema social interrelacionado de valores y creencias, estructuras socioeconómicas y políticas, y estructuras de personalidad, es decir, un todo organizado. Esto es, el conjunto de relaciones espirituales y materiales de un grupo humano (Juliano, 1985).

La cultura es pues todo lo que el hombre y la mujer han elaborado a nivel conceptual, manual e industrial para satisfacer sus necesidades y para emanciparse como ser viviente (Herrera, 1986). Una respuesta de un grupo social a la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de todo colectivo humano (Stavenhagen, 1991). Todo aquello que la gente

hace para vivir y relacionarse (Vázquez-Montalbán, 1988). La cultura material incluye la producción material, tecnología y artefactos. La cultura no material, mental o espiritual, se refiere a las creencias sociales, los valores y las normas. La primera se vincula a la adaptabilidad humana y a una lógica utilitarista, y la segunda está relacionada con la ideación y la lógica del significado. Con reacción a cierto materialismo y racionalismo en el marco de los estudios sociales, surgen propuestas que subrayan la importancia de la función simbólica, y en donde lo útil pasa a través de la mediación del símbolo (Sahlins, 1988).

Toda sociedad posee sus propios estilos y modos de vida de los grupos humanos, las costumbres —o normas sociales—, los conceptos acerca del universo físico y social —creencias—, y las conductas de los seres humanos —valores. En esta línea destaca, entre otras cosas, la importancia de los valores —como la dignidad o el honor, por ejemplo— más allá de las determinaciones adjudicadas a la rentabilidad económica. La cultura es un sistema organizado de símbolos y signos interpretables transmitidos históricamente y la importancia del significado de las acciones sociales va más allá de ellas mismas (Geertz, 1987).

Se trata de una construcción social de la realidad, o lo que es lo mismo, la realidad es construida por hombres y mujeres. Una realidad social que se reproduce y se perpetúa, se crea y se recrea, se transforma o se quiebra, siempre a través y por la acción humana (Berger y Luckmann, 1986).[1]

---

1. Los seres humanos transforman la realidad y la convierten en cultura. La interacción o retroalimentación de la realidad «objetiva» —objetivación e institucionalización, externalización y legitimación de roles— y la relación dialéctica de la realidad «subjetiva» —identidad, internalización y socialización—, forman el ciclo relativo a dicha producción de la realidad social. Diversos son los elementos y pasos, desde las pautas y habituación —tipificaciones y estereotipos— hasta la institucionalización del orden social; o desde la historicidad, sedimentación, tradición y reificación a la objetividad del mundo social; y desde la legitimación e integración al universo simbólico, en lo que respecta a la externalización de la realidad «objetiva». En cuanto a la internalización de la realidad «subjetiva», se

Algunos autores en su definición de cultura señalan la relativa estabilidad de la misma, pero también su dinamismo y la manifestación de cambios continuos y constantes (Herskovits, 1952). La cultura es además herencia social, un conjunto de patrones, una configuración de la conducta aprendida, compartida, modificada y transmitida de generación en generación por los miembros de la colectividad (Kroeber y Kluckhohn, 1963; Benedict, 1967; Linton, 1969; Malinowski, 1976*a*; Murdock, 1980).

Si partimos de la idea teórica de que la cultura es una realidad construida —y reconstruida— socialmente, el papel de las mujeres, a lo largo de la historia y en la contemporaneidad, ha sido y es narrativa construida culturalmente. Lo que se ha venido denominando: «la construcción social del género». Pudiéndose hablar de la construcción histórica de las mujeres como género y del peso de ideologías y políticas en la configuración del universo simbólico discriminatorio dentro del orden social establecido, más allá de los condicionamientos biológicos y de los aspectos estructurales, nada menospreciables.

Si bien son determinantes las condiciones materiales y sociales para la creación, mantenimiento o cambio de un sistema sociocultural concreto, no es menos importante la relación con los patrones culturales y los procesos cognitivos. Se destacan así, los procesos mediante los cuales el ser humano clasifica, categoriza, imagina, toma decisiones y resuelve problemas de su entorno ecológico y social, esto es, transforma la realidad y la convierte en cultura. Dentro de esta interpretación la construcción social diferencial entre los géneros recobra una especial significación como narrativa cultural.

Siguiendo dicha reflexión, la socialización nunca se logra en toda su extensión y profundidad. Siempre suelen apare-

---

va desde la socialización a la identidad, en una espiral permanentemente activa (Berger y Luckmann, 1986).

cer grupos heterodoxos o heréticos para el sistema imperante, que con su sola existencia son amenaza teórica del universo simbólico establecido y práctica del orden institucional dominante. La divergencia es en sí una alternativa que puede cuajar desde el escepticismo pasivo a la relación dialéctica entre ideas y proceso social, esto es: revolución o metamorfosis social (Berger y Luckmann, 1986).

2. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de cambio cultural? Tipología y clasificación: escala, afectación y significación social

Partimos de una concepción dinámica de la cultura y de la teoría del conflicto social, en donde el cambio es por definición inherente a la sociedad, y sus agentes sociales los protagonistas del mismo. Una característica de la cultura es que cambia no sólo de un lugar a otro como ha ilustrado ampliamente la antropología (Murdock, 1949, 1967), sino a través del tiempo (Murdock, 1980, 1987), como lo demuestra la historia.

Cambio quiere decir modificación de elementos dentro de un sistema social dado, pero también transformación del modelo en su conjunto. Esto es, las dimensiones —tamaño— y niveles —grado de alteración— del sistema afectado por el cambio son variadas y distintas según la magnitud del mismo. Pero además de la escala y medición, es importante tener en cuenta el tiempo «breve», «rápido», o «largo» y «lento», la «frecuencia» y su «repetición» (Moore, 1989).

Desde el cambio «trivial» dentro de los límites del orden existente, hasta el cambio «trágico» con repercusiones serias en todo el sistema social. Y entre un cambio de carácter rupturista y la reproducción automática —como «modelos o tipos ideales»—, existe un amplio abanico de posiciones intermedias que son las que tienen lugar en la realidad social.

No hay que confundir «estabilidad» con cambio lento e

imperceptible, ni «cambio rápido» con una transformación amplia, honda y duradera. Así como, la «persistencia» no significa algo de carácter totalmente estático, y «mantenimiento» quiere decir salvar o conservar efectivamente determinadas pautas (Easton, 1989).

Definición

Entendemos por cambio la alteración apreciable de estructuras sociales —patrones de pautas de acción e interacción social— incluidas las consecuencias y manifestaciones de estas estructuras, incorporadas a normas —reglas de comportamiento—, valores, productos y símbolos (Moore, 1989).

Y por cambio histórico, lo que ocurre en el curso del tiempo a los roles, instituciones y órdenes que constituyen una estructura social —surgimiento, crecimiento y decadencia. Al mismo tiempo, cada estructura social contiene una serie de unidades interrelacionadas, cada una de las cuales es factible de cambios cuantitativos y cualitativos, microscópicos y macroscópicos (Gerth y Mills, 1967).

Los factores provocadores o influyentes en el cambio de pautas culturales, pueden ser de carácter externo o interno al sistema en cuestión, y su proceso puede quedarse en una negociación o llegar a la ruptura, de una manera lenta y gradual, o de una forma rápida y radical (Vogt, 1977).

Tradición-modernidad

El binomio «tradición-modernidad» se combina de forma dialéctica —no dicotómica— en el transcurso del devenir social (Balandier, 1975). Nunca se encuentran ambos fenómenos en estado puro, son siempre rasgos adjudicados a uno u otro concepto (Warman, 1992).

En la relación pasado-presente, el primero puede alimen-

tar legitimando cambios políticos y sociales, pero a la vez puede llegar a secuestrar el desarrollo del presente a través de las «supervivencias» —entendidas como vigencias de valores culturales tradicionales—, impidiendo o limitando las posibilidades del cambio. A su vez, el presente es un inquisidor del pasado, lo oculta no dejando percibir la versión real que invita a la transformación (Moore, 1989).

Los rasgos modernos y tradicionales se entrecruzan y se produce un proceso de «reinterpretación»: antiguos significados se adscriben a elementos nuevos o los recientes valores cambian el significado cultural de las viejas formas (Herskovits, 1952). Cuando la supervivencia continúa es porque ha adquirido un nuevo significado, una nueva función dentro de su contexto (Malinowski, 1976*b*). Las costumbres no sobreviven ni desaparecen sin motivo; así cuando subsisten es a causa de su viscosidad histórica, pero, y sobre todo, en cuanto permanece vigente alguna de sus funciones (Lévi-Strauss, 1967).

Ya se hable de «supervivencias», «reinterpretaciones» o «readaptaciones», la idea es la de antiguos valores que están vivos en el presente, e incluso cobran nuevas formas y funciones en el nuevo contexto, no se trata de meros restos históricos del pasado que sobreviven, sino recreaciones contemporáneas de ese pasado. Existe entonces una «autonomía relativa» aparente, en cuanto a la persistencia de ciertos hábitos o modelos culturales más allá de las condiciones sociales en las cuales han emergido (Dobry, 1988; García Canclini, 1989*a*).

Las revoluciones y el cambio rápido y radical

No todo cambio significa revolución, pero siempre una revolución implica cambios y transformaciones en las estructuras de la vida de una formación social o sistema sociocultural determinado. Una revolución puede definirse como

un cambio rápido, profundo y global, que implica un momento de ruptura radical con el orden social establecido y una elaboración y puesta en práctica de un nuevo orden. Se trata de un cambio rápido, generalmente violento y de corta duración. Las revoluciones totales serían aquellas transiciones transcendentales que trastocan la estructura social y el modelo cultural (Gerth y Mills, 1967).

En todo proceso de cambio de amplia y profunda envergadura tiene lugar un enfrentamiento y entretenimiento entre las fuerzas «cuestionadoras» y las «narcotizantes» (Lombardi, 1978). Es la lucha singular entre los valores viejos y los nuevos, entre la ideología tradicional y las nuevas formas de pensar, entre los antiguos patrones de conducta y los intentos de transformación hacia nuevas actitudes y relaciones (Yinger, 1982).

Sin embargo, al poco tiempo la sombra de la «regresión» planea sobre el cambio rápido y aparentemente radical. Los antiguos hábitos reaparecen en la reproducción de los actores y las prácticas de sus universos simbólicos —percepción, apreciación, acción—, y el ajuste, esto es, la implantación de la «normalidad» tiene lugar (Bourdieu y Passeron, 1977).

En los primeros tiempos los cambios sociales, políticos y económicos absorben la cotidianeidad de la gente, pero poco a poco el ritmo se desacelera y el peso de la realidad resta espacio a la persecución del ideal o del sueño. La reproducción del hábito es producto de la interiorización de los principios de un arbitrario cultural, capaz de perpetuar la práctica de los principios del arbitrario interiorizado (Bourdieu y Passeron, 1977).

Las resistencias al cambio radical no son necesariamente conscientes, teniendo diferentes grados, extensiones y valores, como por ejemplo, la funcionalidad adaptativa concreta al contexto inmediato (Johnson, 1967). A veces los individuos y grupos parecen condicionados hacia una aceptación irreflexiva de los valores por obediencia, imitación o gestión emocional (Malinowski, 1976*a*). El conformismo, la resigna-

ción y la desconfianza son actitudes sociales usuales de amplios grupos de población ante la señal del cambio —al margen de si éste puede o no beneficiarlos— (Godelier, 1986). De ahí la importancia de contemplar todos los niveles de la sociedad a la hora de la puesta en práctica de un proyecto revolucionario de cambio social (Lombardi, 1978).

El cambio lento, gradual y de larga duración

El que el cambio sea imperceptible o apenas perceptible, no significa que no exista o que no se produzca. Es un proceso que abarca desde la incorporación, a la tergiversación y la negociación; pasando por la resistencia, recuperación y readaptación renovadora; hasta llegar a las rupturas, reacomodos y nuevos aprendizajes. Esto es, desde una posición abierta hasta una velada, con la intermediación de una amplia gama de diferentes experiencias de adaptación (Gerth y Mills, 1967). La alteración es gradual en los hábitos colectivos de acción —la costumbre— y de pensamiento —las ideas— (Murdock, 1980).

La «transición», la «negociación» y el «pacto» no están excluidos de este juego relacional intersubjetivo. Se trata de un cambio lento, gradual, permanente y de larga duración, que no es incompatible con el rápido y rupturista, pero que mantiene otros ritmos, que tienen que ver con las generaciones y con la participación humana activa individual y colectiva —consciente o no—, en la vida cotidiana.

Por ejemplo, los cambios de las ideas culturales poseen autonomía dentro de la lógica interna de la tradición cultural, es por ello que las nuevas ideas son consecuencia de una especie de diálogo con las anteriores, o en su caso de una rebelión. Los cambios en la cultura son resultado de un cambio en la sensibilidad pero también y a la vez, de modificaciones en la estructura social misma (Bell, 1977).

Existe una acción recíproca entre los complejos patrones normativos de comportamiento, las instituciones que son la base del control social, y las actividades humanas en general. Pero los cambios sociales, políticos y económicos, presentan ritmos diferentes a los cambios culturales.[2] Los cambios culturales además no se producen de forma simultánea en todos los espacios, hay algunas instituciones básicas —la organización familiar y las pautas de educación de los niños en la primera disciplina, por ejemplo— que poseen una gran tenacidad frente a otras —como la organización de los individuos activos— (Kardiner, 1955).

Esto tiene que ver también con los diferentes ritmos de cambio y grado de afectación de los distintos ámbitos y espacios. Por ejemplo, los cambios en el sistema político y en la estructura económica, se desarrollan a unos ritmos relativamente rápidos en comparación con las pautas mentales de la vida en sociedad, y en vez de producirse una asimilación o un paralelismo, aparece el desfase y la asincronía. Entre las innovaciones tecnológicas y el sistema educativo por una parte, y la institución familiar y las creencias religiosas de otra, sucede algo similar, las segundas están más arraigadas y por tanto son más persistentes que las primeras, las cuales son más moldeables a los nuevos tiempos. Los cambios en la cultura y la religión, por dar otro ejemplo —la sensibilidad y el temperamento moral— se efectúan a lo largo de vastos marcos temporales históricos (Bell, 1977).

La permanencia de las vigencias culturales anteriores,

---

2. Entendemos en este caso por cultura los símbolos y significados producidos por los seres humanos (Godelier, 1986; Geertz, 1987), y por sociedad el comportamiento humano efectivo (Moore, 1989). La cultura como el modo de vida de un pueblo o el comportamiento de un grupo humano, un grupo organizado de pautas de conducta, y la sociedad como un agregado organizativo de individuos que siguen un mismo modo de vida, esto es, un compuesto de gentes (Herskovits, 1952; Linton, 1969).

tiene lugar en ciertos sectores y en aspectos y niveles dispares. Tanto el modelo cultural, como la base material —esto es, las condiciones objetivas— son factores decisivos a la hora de motivar y potenciar, o de por el contrario, obstaculizar y limitar el cambio —condicionando las mentalidades y la elaboración y puesta en práctica de los propios modelos culturales. Por ejemplo, la perpetuación de las condiciones de miseria económica y la no cobertura de las necesidades básicas de la población, difícilmente podrán contribuir al cambio de las mentalidades y los rasgos culturales de una determinada sociedad.

Los modelos culturales procedentes de la realidad son leídos colectivamente por los actores sociales, e influyen sobre sus prácticas. Modelos culturales y prácticas sociales se relacionan de forma bidireccional, en un proceso complejo, múltiple en su realidad concreta, y dialéctico en su esencia y naturaleza.

Toda producción colectiva, una vez institucionalizada como condición de su continuidad en el tiempo, tiende a reproducirse tal como es (Bourdieu y Passeron, 1977). Así las prácticas y los modelos se reiteran ligados a organizaciones y a lógicas institucionales de defensa frente al cambio y de conservación de los derechos adquiridos por los agentes implicados. Lo nuevo debe de abrirse paso ganándose espacios sociales y ámbitos culturales.

Únicamente añadir que los cambios son siempre algo incómodos y desestabilizadores cultural y psicológicamente —aún en los casos de ser deseados—, y a veces, dolorosos. La lentitud del cambio gradual produce desánimos, cuando no desesperación, al no ver avances u observarse mejoras genuinas (Murdock, 1980). Pero la rapidez del cambio radical además de las rupturas que provoca —a nivel colectivo y personal—, muchas veces significa una eclosión esporádica y momentánea que no cuaja y acaba en parte revirtiéndose, como veremos en el siguiente apartado.

El cambio no es la panacea ni es un fin en sí mismo, ni

tiene por qué ser sinónimo de algo positivo —en el sentido de un cambio para mejor. Muchos acontecimientos históricos y movimientos sociales presentados como perseguidores de un cambio fueron en realidad intentos de freno al cambio (Warman, 1976); por otro lado y como es bien conocido, algunos cambios persiguen «cambiar un poco para que nada cambie» (Lampedusa, 1970).

3. El cambio en aspectos relacionados con la vida de las mujeres y la sociedad en general

Experiencia histórica

Las relaciones entre los géneros y los diversos fenómenos que con ellas se vinculan han ido variando a lo largo de la historia de la humanidad. Desde la concepción del amor maternal (Badinter, 1981; Stone, 1989) y del ejercicio de la maternidad (Chodorow, 1984), pasando por la invención de la infancia (Aries, 1973; Plumb, 1972; Franklin, 1986), hasta las formas de vivir el amor o del matrimonio (Engels, 1981; Reed, 1984; Larvin, 1989; Duby, 1988, 1990; Leites, 1990; Gay, 1990), el escenario doméstico, la familia y la sexualidad (Foucault, 1986, 1990, 1991; Burin, 1987, 1992; Cornell, 1990; Berquo *et al.*, 1992).

Por ello la experiencia y participación femenina es distinta según se lleve a cabo o tenga lugar, en los distintos sistemas productivos, en diversos contextos espacio-temporales, y su ubicación en una sociedad determinada, así como, se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas (Murdock, 1967; Ortner, 1979; Martin y Voorhiers, 1978).

Si a lo largo de la historia de la humanidad han cambiado cosas que para una generación dada parecerían asentadas durante siglos e inamovibles, como las formas de amor, matrimonio, relaciones sexuales, maternidad o la concepción de la familia y el grupo doméstico. Si ha habido trans-

formaciones en los valores morales que son aparentemente menos dados al cambio o por lo menos los que más lenta y gradualmente se modifican —tienden a ser los más estables—, por su arraigamiento en el modelo cultural imperante y la mentalidad popular reinante en cada momento y contexto social. Si ha habido transformaciones en las condiciones estructurales y el contexto tecno-ambiental circundante, ¿Por qué extraña razón no íbamos a seguir cambiando?, ¿y por qué no pensar optimistas en un cambio para mejor en cuanto a las relaciones desiguales entre los géneros?

En todos los procesos históricos las evoluciones y transformaciones de la posición y situación de la mujer y de las relaciones intergenéricas es notoria, además de la significación de las mismas desde un análisis de género a pesar de su grado o extensión.[3] Esto es pues, a todas luces esperanzador para seguir en la lucha contra la subordinación femenina en nuestros días, lo cual no quiere decir que el camino a recorrer sea llano, recto y rápido. El presente estudio aborda precisamente las dificultades del cambio de las relaciones entre los géneros, sin por ello negarlo, pero subrayando sus diferentes ritmos, tensiones, asincronías y hasta las posibles reversiones del mismo.

---

3. El mismo movimiento feminista nace dentro del proceso de modernidad que incluye, entre otras cosas, la extensión de los derechos de ciudadanía —industrialización y urbanización—, esto es, dentro de un proceso de cambio con características de gran transcendencia social (Jelín, 1987; De Barbieri, 1989; Amorós, 1990). Y por qué no añadir los pequeños cambios de aptitudes de hombres y mujeres en nuestro pequeño mundo cotidiano, desde la clara conciencia que tal vez no es esto suficientemente representativo, pero que sin embargo, los mensajes de algunos medios de comunicación, ciertas legislaciones, cambios en el sistema de producción y valores parecen ir en esa dirección. Varios estudios en los últimos tiempos apuntan a cambios de valores sociales (De Barbieri, 1990; Gutmann, 1993).

Una experiencia reveladora ha sido la de los antiguos países socialistas a lo largo del siglo XX, donde las reformas legislativas, políticas y sociales afectaron directa e indirectamente la vida de las mujeres.

En los primeros años de sus procesos revolucionarios, la República Popular China, Cuba y la ex URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), por ejemplo, se desarrollaron propuestas concretas para estimular transformaciones y cambiar las formas de vida y comportamientos, propugnando como principio la emancipación de las mujeres. Sin embargo, no se sopesó suficientemente la dificultad que comporta la transformación de la mentalidad de las personas. El cambio de relaciones de producción afectó tangencialmente la división sexual del trabajo, y las creencias y costumbres de la gente dificultaron los intentos gubernamentales de los primeros momentos de aliviar la doble jornada: el compartir el trabajo doméstico fue y sigue siendo un problema mucho mayor al de que la mujer se incorpore a la producción, por ejemplo (Rowbotham, 1978; Murray, 1979; Buckley, 1981; Croll, 1981*a*, 1981*b*). También las políticas de reforma en torno al matrimonio, la familia y el parentesco, que intentaban erosionar la discriminación de las mujeres —muy fuerte en algunas sociedades tan tradicionales como la China—, se encontraron con grandes resistencias de parte de la población que tenían que ver con su cosmovisión pero y también con su sobrevivencia (Croll, 1981*b*; Stacey, 1983; Moulineux, 1985).

No sólo las mujeres tuvieron dificultades para adaptarse a un mundo diferente impuesto desde arriba, el propio sistema necesitó hacer retroceder sus propias reformas ante las posibilidades tanto de descontento social, como de verse acosado por medidas que debilitaran sus mismas bases (Mitchel, 1984).

Era el contraste entre las viejas costumbres y las nuevas ideas, con la diferencia de que las primeras estaban fuerte-

mente enraizadas en el subconsciente colectivo y en cada uno de los individuos que formaban la sociedad, mientras que las segundas no sólo se estrenaban, sino que pertenecían al mundo de los discursos y la retórica revolucionaria que provenía generalmente de «arriba y de afuera» (Rowbotham, 1978).

La promoción de la mujer en la enseñanza, la potenciación como asalariada, la igualdad en el plano legal con el hombre —derechos laborales, reformas en el código de familia—, las políticas y los servicios sociales y todas las facilidades para el ejercicio de su libre maternidad, aún con sus obstáculos y desaciertos, significaron un avance hacia la equiparación de los géneros, o cuando menos, hicieron algo más llevadera la vida cotidiana de millones de mujeres.

Sin embargo, en la ex URSS o lo que fue la RDA (República Democrática Alemana), la tradicional división del trabajo por sexos reforzada socialmente, pocas veces fue directamente enfrentada. La distribución social del poder y las gratificaciones sociales, se mantuvieron de forma desigual entre hombres y mujeres.[4] Un balance de las transformaciones con respecto al papel de las mujeres en estos países podría resumirse: con más trabajo y pocos cambios reales y profundos con respecto a las relaciones entre los géneros (Moulineux, 1982; Braig, 1990).

Algunas de las autoras que se han hecho eco de esta problemática en experiencias históricas revolucionarias del presente siglo (Rowbotham, 1978; Moulineux, 1982, 1990; Mitchel, 1984), hablan del «atraso» de estas sociedades como uno de los puntos importantes a tener en cuenta a la hora del retroceso en los logros revolucionarios para las mujeres o en la falta de apoyo de los mismos.

---

4. Es más, la Perestroika intentó poner de relieve nuevamente la familia y el papel de la mujer en su seno, antes incluso que su participación económica como tradicionalmente se había hecho desde tiempos de Lenin por el socialismo realmente existente (Gorvachev, 1987; Moulineux, 1990).

Quiere dejarse claro que antropológicamente, como hemos visto en un punto anterior, las supuestas «supervivencias» que suelen calificarse de «atraso» o «retraso cultural», no son elementos culturales «arcaicos» que se enquistan en los nuevos valores y cuya función es fundamentalmente frenadora y limitadora de la posible transformación, sino que se trata de «reinterpretaciones» o «readaptaciones» con carácter dinámico y vigentes, no se vuelve al pasado, el presente las revive (Herskovits, 1952; Malinowski, 1976*b*; Lévi-Strauss, 1967; Warman, 1992). Es por ello que la dificultad del cambio de un modelo cultural determinado y de las mentalidades de una sociedad concreta no debe sólo achacarse al «atraso» de la misma ni a la falta de recursos, sino al desarrollo de estrategias adaptativas y de sobrevivencia por parte de una determinada sociedad, y a una compleja interrelación de factores materiales y culturales que analizaremos cuidadosamente en este estudio.

Lo más destacado de este tipo de procesos históricos, es cómo en épocas de guerras, crisis y revoluciones las mujeres como subcultura en constante interacción con la cultura del sistema dominante (Chaney, 1983; Juliano, 1985), se involucraron más o menos extensamente y con mayor o menor intensidad en estos procesos de situaciones límites. Dicho involucramiento ya sea guiado por la conciencia —intereses de género, clase, generación o etnia—, por la práctica —necesidad de sobrevivencia, defensa física o militar, necesidad de producción, cambios de los patrones en la división del trabajo o en las formas de relación intergenérica— por un sentimiento de injusticia flagrante (Moore, 1989), o por acciones encaminadas a defender y conservar a sus hijos y sus estilos de vida —como veremos a lo largo de estas páginas—; tuvo como consecuencia cambios en la cotidianeidad de la población femenina. No sólo vieron alteradas sus actividades y modos de vida, sino que ocuparon espacios hasta la fecha masculinos —por muy distintas necesidades y causas— y accedieron a relaciones, si no exentas de discrimina-

ción, sí bajo nuevas expectativas sociales o genéricas. Si bien se trató de situaciones muchas veces espontáneas y casi siempre temporales y reversibles.

En momentos de extrema conflictividad social o caos organizativo o de valores, las mujeres entran en la lucha, pero en el período posterior las aguas regresan a su cauce, cuando la resistencia se termina o no es posible avanzar más, como pasó en el caso que aquí se presenta. Y cuando el torbellino ha pasado y la correlación de fuerzas se vuelve otra vez negativa, se repliegan a sus espacios, actividades y su mundo tradicional de relaciones. A veces incluso dentro de las propias revoluciones —como en el caso de la antigua URSS— hay retrocesos claros en este sentido (Rowbotham, 1978).

Estas experiencias históricas de procesos revolucionarios nos señalan que los cambios más costosos se inscriben en el mundo de las mentalidades, los afectos y los patrones culturales. El ámbito político y económico puede ser trastocado, pero las formas de pensar y actuar de la colectividad y de los individuos en particular, contenidas en los mensajes de los discursos y narrativas tradicionales, son más hostiles al cambio (Fernández Poncela, 1994, 1995*a*).

Sin embargo, más allá del «peso de la costumbre» y su introyección psicológica —y subrayando su primordial importancia—, debe profundizarse en la conveniencia no sólo de los estados o proyectos revolucionarios para seguir adelante con una política determinada, sino con la aceptación o rechazo de los destinatarios de la misma: los hombres y mujeres. Y repito, no sólo por la «naturalización» o la «fuerza de la tradición», sino pensando en un cálculo lógico-intuitivo desde los y las protagonistas de lo que dichos cambios suponían en su vida. Porque como dice el refrán: «no hay mayor ciego que el que no quiere ver».

¿CAMBIÓ LA SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN LA NICARAGUA REVOLUCIONARIA?

Este estudio de caso de Nicaragua en la década de los ochenta pretende ilustrar de forma empírica y ejemplarizable las posibilidades, dificultades y conflictos del cambio sociocultural. Los diferentes ritmos y tensiones que tienen lugar en los distintos niveles de la sociedad, así como, las características concretas de toda transformación desde sus componentes estructurales pasando por los culturales, hasta los psicológicos. Todos estos ámbitos constituyen, potencian u obstaculizan el cambio, que aunque intrínseco en el devenir histórico de la humanidad no siempre ha sido claro ni fácil de apreciar.

Para la elaboración de esta investigación se ha contado con el material bibliográfico y etnográfico reunido en Nicaragua entre 1985 y 1992, y con la experiencia de haber trabajado con anterioridad otros aspectos y temáticas de las relaciones de género en este país (véase «Nota metodológica»).

1. Transformaciones sociales generales y tratamiento de la mujer en una década de cambios

Tras la llegada del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) al gobierno de Nicaragua en 1979, se abre una nueva etapa en muchos aspectos, entre ellos, el tratamiento dado a la cuestión del género. Las mujeres son «objeto» de nuevas legislaciones, sus problemáticas específicas se difunden, y varios intereses confluyen en señalar la necesidad de políticas concretas encaminadas a la eliminación de la subordinación.

Se trata de la primera fuerza política de signo «progresista» en el continente latinoamericano, que no sólo no condena el feminismo de forma «explícita», sino que incorpora la emancipación de la mujer entre sus principios.

Tanto los discursos y documentos partidarios, como los del estado, recogen esta preocupación: desde el Programa Histórico de 1969, hasta los discursos del I Congreso del FSLN en julio de 1991, tratan la problemática de la discriminación femenina.[1] Un repaso exhaustivo a los mismos muestra la evolución de una épica discursiva y propagandística hacia grados de mayor sensibilización. También se desprende un cambio de tono, en el sentido del avance de la autocrítica y el reconocimiento de las dificultades y limitaciones en varios niveles.

Para plasmar en política esta filosofía se promulgaron legislaciones favorables y se crearon instituciones especializadas. Se aprueba una larga lista de leyes, que propone la doble estrategia de las reformas legales y la movilización política de las mujeres. Y se centra en el intento de promover la

---

1. Programa del FSLN, 1978; I Proclama del Gobierno de Reconstrucción Nacional, 1979; Estatuto de los Derechos y Garantías de los Nicaragüenses, 1979; La Mujer y la Revolución de Tomás Borge, 1982; Plataforma Electoral de 1984; Proclama del 25 Aniversario del FSLN, 1986; La Constitución Política de Nicaragua, 1987; Plataforma Electoral, 1990 (Fernández Poncela, 1992*a*).

dignidad de la mujer y su igualdad con el hombre, haciendo hincapié en los ámbitos de la familia y la maternidad.[2]

La Oficina de la Mujer, posteriormente reconvertida en Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), fue el departamento oficial para el tratamiento de la problemática específica femenina. Abarcando, la promoción de la educación y la investigación, la coordinación de proyectos y la difusión de información hasta 1990.

Además se apoyó, con más o menos interés, a la organización de mujeres AMNLAE (Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa), defensora de los derechos de la mujer ante la sociedad.[3]

En los años ochenta se fueron abriendo más espacios para la participación de las mujeres: en el mercado de trabajo en general, en profesiones técnicas y hasta entonces masculinas, en los partidos políticos, en las organizaciones populares y los movimientos sociales, y cada vez aparecieron más mujeres con cargos de representación o como dirigentes de formaciones políticas, organizaciones de masas e instituciones estatales.

El visibilizar y considerar a las mujeres como personas y ciudadanas superó etapas del pasado, y su problemática específica fue profundizada como nunca. Sin embargo, los cambios habidos no cubrieron todas las expectativas propagadas por el FSLN, ni las esperanzas depositadas por algunos sectores feministas, que hicieron suyo el nuevo proyecto político que se desarrolló en la última década en Nicaragua.[4]

---

2. Desde 1979 se promulgaron 12 decretos o leyes, que de una u otra forma apoyaban los derechos de las mujeres. Desde la Ley de Patria Potestad Compartida, hasta la Ley de Cooperativas que garantizaba el acceso a la propiedad de la tierra por parte de las mujeres, por ejemplo (Fernández Poncela, 1992*a*).

3. En 1977 se crea AMPRONAC (Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional), que colaboró activamente en la oposición y lucha antisomocista y en 1979 se reconvirtió en AMNLAE que sigue funcionando hasta la fecha (Fernández Poncela, 1992*a*). Hoy existen varias ONGs en torno al tema.

4. Hay que tener en cuenta la coincidencia temporal entre el período de lucha y triunfo sandinista y la segunda ola de feminismo en el mundo.

Partimos no obstante, de la consideración de condiciones materiales negativas y de un modelo cultural adverso para la transformación de las relaciones de subordinación entre los géneros, además del a veces reducido interés y apoyo político recibido, aspectos que más adelante detallaremos.

La política dinamizadora desde el gobierno es enfocada hacia la participación femenina, y el diseño y aprobación de políticas y legislaciones sociales generales que beneficiaban a la población femenina, fue considerable a lo largo del decenio. Sin embargo, debe profundizarse y matizarse dicha afirmación.

En primer lugar, es cierto que se promovieron y desarrollaron cambios favorables en torno a la problemática de las mujeres en los once años de gobierno sandinista, y especialmente si se compara con otras épocas de la historia del país, o con la situación coetánea de otros países del área centroamericana, para poner el ejemplo más próximo.

Los logros en organización, legislación, trabajo, educación y en contra de la discriminación existieron. Pero las dificultades frente al sexismo, las actitudes y creencias tradicionales, la división del trabajo por géneros, la violencia doméstica, la irresponsabilidad paterna, el no control sobre la reproducción, la falta de tiempo y de ánimos, de capacidad y a veces de interés, fueron también considerables.

En segundo lugar, los avances en el tema muchas veces se produjeron fruto de la necesidad o la coyuntura socioeconómica más que de una premeditada voluntad política. Y cuando las mujeres fueron los sectores más beneficiados en políticas sociales generales, era porque se partía de una situación de desventaja y precariedad frente a los otros, no porque se formularan y aplicaran políticas específicas.

Las reformas legislativas sobre la familia, más allá de su necesidad social y su carácter humanitario, persiguieron promover un modelo de familia unida y solidaria. La familia como agente socializador de los supuestos nuevos valores de la sociedad; esto es, vincular al grupo doméstico con el mo-

vimiento político-ideológico que precisaba el gobierno, pero también, con el proceso de la reproducción social y económica que promovía.

La mayor incursión de la problemática femenina en el mercado de trabajo, por ejemplo, vino dada por un incremento de la fuerza de trabajo activa de este sector —ya de por sí considerable—, necesaria ante la falta de mano de obra masculina —por la emigración o la movilización militar.

La publicidad en torno a una mujer activa, consciente y responsable, perseguía la obtención de trabajo voluntario femenino en las organizaciones populares y en la comunidad para la autogestión de los servicios necesarios de la vida cotidiana —cuidado infantil, alfabetización, educación, salud y construcción de infraestructura y vivienda.

A partir de 1982 y con motivo del inicio de la Guerra de Baja Intensidad, las mujeres organizadas en AMNLAE centraron sus esfuerzos en la «Defensa de la Revolución», así como las organizaciones de «Madres de Héroes y Mártires» y «Madres de combatientes». La liberación de las mujeres pasó a ocupar un segundo plano. Ante una coyuntura bélica y de escasez material, la liberación no entró dentro de las prioridades diseñadas por la revolución, además del fuerte tono de disenso sobre el tema con la oposición política de la derecha y la jerarquía de la iglesia católica en contra. Pero y también, de forma más o menos explícita, se cree —se dice y escribe en discursos y documentos— que ésta vendrá dada como subproducto de la defensa y profundización de la misma revolución. Una conocida y vieja canción.

AMNLAE pasó por diferentes etapas a lo largo de toda la década de los años ochenta, épocas de crisis y reestructuraciones internas, y de realce de los problemas específicos y prácticos de las mujeres, intentando inútilmente superar el descenso de convocatoria y de base social. La falta de una reflexión teórica, la dispersión de los esfuerzos, la carencia de objetivos claramente diferentes de otras organizaciones, la dependencia partidaria del FSLN y del gobierno sandinis-

ta, la estructura y funcionamiento vertical y jerarquizado, desorientaron y dificultaron el proyecto en su conjunto (Fernández Poncela, 1992*a*).

Pero lo que es más importante, la participación activa de las mujeres en la producción y en la reproducción —que se incrementó de forma considerable— y la política gubernamental a favor de las mujeres —legislaciones y prácticas que en definitiva las beneficiaban— no fueron suficientes para que en Nicaragua tuviera lugar una construcción de las relaciones de género más igualitarias, o que la subordinación se redujera real y considerablemente.

Se hace necesario profundizar estos aspectos de especial relevancia desde la perspectiva de género y su íntima relación con la aportación teórico-práctica del cambio cultural desde la antropología. Y considero esencial el análisis de las transformaciones socioeconómicas y procesos generales con relación a los cambios en la configuración de los géneros. Pero de forma particular precisamos rescatar las situaciones de cambio y los casos excepcionales, sin olvidar que las mujeres no son únicamente «reproductoras» —biológica, socialmente y de mantenimiento— sino y también «productoras» de nuevos valores culturales y relaciones de género.

2. **Persistencia del modelo sociocultural y las mujeres como ciudadanas de segunda categoría**[5]

En la Nicaragua sandinista de los ochenta se mantuvieron las diferentes formas de inserción laboral, y de concepción y acceso a la política según género, además de la divi-

---

5. No se profundiza este apartado ya que la autora lo ha tratado ampliamente en publicaciones anteriores, algunas de las cuales se citan en la bibliografía. En cuanto a la información macrosocial y sociodemográfica sobre la población femenina, es decir las bases estructurales, se irán indicando en los apartados siguientes, conforme se vayan abordando las diferentes temáticas.

sión sexual del trabajo, la organización de la reproducción y de las relaciones de poder intergenéricas. Además la participación masiva de las mujeres en esta década es un mito, cuantitativa y cualitativamente. Y el distanciamiento entre la subordinación femenina en la práctica, frente a los teóricos planteamientos progresistas del partido y/o gobierno, una realidad (Fernández Poncela, 1993).

> [...] yo creo que hay una contradicción entre lo que el Frente quiere que seamos y lo que nosotras queremos, que es mantenernos dependiendo de la voluntad del hombre, siempre gobernadas por él, hacer lo que él dice únicamente, sea bueno o sea malo, nos da igual [Taller, madres, 1990].

Las mujeres participan en la producción, si no tanto como la población masculina, sí de forma destacada, elevándose notablemente su inserción los últimos años; sin embargo, las condiciones y lugares que ocupan son desiguales, inferiores y secundarios con relación a los hombres. En general se sitúan en los puestos de más baja remuneración, más inestables y menos valorados, además de ser calificados en muchas ocasiones de forma despectiva como «trabajo de mujeres» (Fernández Poncela, 1993).

Se ha accedido al sistema político formal, aunque de forma reducida, y su integración en organizaciones populares se retrajo considerablemente hacia finales de la década. Las formas y funciones en la participación son nominales y pasivas, en actividades y con responsabilidades consideradas de carácter también secundario o propio de su condición de mujer —educación, cultura, sanidad y asuntos sociales—; incluso en aquellas entidades en las que constituye la mayoría de la base afiliada, es difícil que su acceso a los cargos sea proporcional y representativo (Fernández Poncela, 1993).

De alguna manera, las mujeres que ya con dificultades acceden al mundo del Estado y sus instituciones, los partidos políticos, los movimientos sociales, y al mercado de trabajo en

general, son colocadas en posiciones subordinadas, siguiendo el modelo socialmente establecido por la cultura dominante, reproduciendo «el deber ser» que por generaciones se ha transmitido de madres a hijas, es decir, de mujer a mujer.

Esta situación obedece a una compleja alianza de dificultades de carácter material y no material, que va desde el modelo del sistema social en sí, hasta la percepción y adecuación de las propias mujeres al mismo. Pasando por la situación económica de unos años de aguda crisis, en una sociedad militarizada y con grandes déficits estructurales de infraestructura, tecnología y servicios en general (Fernández Poncela, 1992*a*).

¿CUÁLES FUERON LAS DIFICULTADES, OBSTÁCULOS Y LIMITACIONES DE LA DÉBIL Y DEFICIENTE PARTICIPACIÓN SOCIAL FORMAL DE LAS MUJERES Y DE LA PERPETUACIÓN DEL MODELO CULTURAL DE SUBORDINACIÓN?

1. La base estructural de la subordinación

Una de las causas principales de la débil y deficiente participación y de la perpetuación del modelo cultural dominante que reproduce la subordinación femenina, son los condicionamientos estructurales, económicos y materiales negativos, como la «falta de tiempo», la «sobrecarga de trabajo» y la «escasez de medios y recursos», afirmaron reiteradamente las mujeres entrevistadas para esta investigación. La carencia de infraestructura y servicios, el extratensionamiento de las responsabilidades familiares, el cansancio, el desgaste físico y mental, la prioridad de la sobrevivencia y el hogar por encima de todo, restan energía, tiempo y ánimos para otras cosas. Especialmente para aquellas mujeres de sectores pobres, que constituyen la mayoría de la población y el sujeto de estudio concreto de este trabajo.

El ejercicio de la maternidad, las relaciones de pareja y el desarrollo de las tareas domésticas asignadas a las mujeres en la vida cotidiana, son la base estructural de la discriminación de género. Esta subordinación doméstica determina la

desigualdad social y el grado y tipo de discriminación de las mujeres al entrar en el mundo denominado «público» —político o económico— en desventaja con respecto de los hombres, subordinada a unos papeles que el modelo social la ha adjudicado, y que ella ha interiorizado, con más o menos éxito, y que representa, con más o menos, gracia y empeño.

Una gran proporción de las mujeres consultadas señaló la falta de tiempo como causa central de su no participación social. Según la encuesta realizada por Cenzontle en 1989 y analizada personalmente, el 34 % del total de mujeres afirmó que éste era el obstáculo que impedía su presencia en otros espacios. La observación participante llevada a cabo por varios años, no hizo más que confirmar el problema. La economía y la lucha por la sobrevivencia cotidiana absorbe energía y esfuerzos de forma considerable.[1]

> No participamos en ninguna de las organizaciones y nosotras no sabemos a qué hora lo podríamos hacer si el trabajo y la familia nos quitan el día y buena parte de la noche [Taller, educadora, 1990].

Se ha calculado entre un 85 y un 95 % el tiempo que la mujer dedica al trabajo directo —para la generación de ingresos— e indirecto —familiar y doméstico. En el trabajo de campo realizado en una comunidad de León, se contabilizó una jornada de 16 horas para las mujeres, de las cuales algo más de la mitad estaban dedicadas al trabajo doméstico. En este tipo de sociedades, el «subdesarrollo» técnico y la falta de estructuras de servicios y de aspectos tecnológicos en el cuidado de la familia y el hogar son factores a tener muy en cuenta.

---

1. El contexto tecno-ambiental de esta sociedad se ubica entre los caracterizados como «pequeños países periféricos», con todas las dificultades e inconvenientes de recursos, extensión y desarrollo que éstos tienen (Vuskovic Céspedes y Escoto, 1990).

> A la mujer le corresponde asumir todas las tareas del hogar, el abastecimiento familiar, el cuidado y la responsabilidad de los hijos, su educación y orientación, el resolver los problemas de salud y garantizar a los hijos lo que necesitan para resolver sus necesidades [Taller, AMNLAE, 1990].

El modelo cultural asigna a la mujer la crianza, cuidado y endoculturación infantil, además de las tareas domésticas. El no haber variado durante la revolución estas dos actividades sociales básicas, ni a nivel ideológico —conciencia, mentalidad, identidad—, ni a nivel material, esto es, la creación de centros de cuidado infantil, de enfermos y ancianos —en número y eficiencia satisfactoria, por ejemplo—, o el no compartir con los hombres la socialización y tareas del hogar, dio como resultado la persistencia de la base estructural de la subordinación femenina.

Lejos de haber sido «emancipadas» como proclama la retórica oficial, la mayoría de las mujeres han aumentado su carga laboral, sin haber tenido lugar ninguna redefinición de sus relaciones con los hombres y en las tareas adjudicadas a su rol tradicional.

Además para finales de la pasada década se calculaba una PEA (Población Económicamente Activa) femenina de 45 % (INEC, 1989). Las mujeres trabajan como asalariadas, en actividades por cuenta propia, y muy especialmente en el Sector Informal (SI) —el 73 % del mismo lo forman mujeres (FIDEG, 1992).[2]

Las mujeres de los sectores populares afirman que trabajan por necesidad, para el mantenimiento material del grupo

---

2. En 1980 la PEA femenina era de 35 % (Buvinic, 1982), dicho porcentaje es uno de los más altos del continente latinoamericano. El comercio y los servicios concentran la mano de obra femenina —51 y 63 % respectivamente. Especialmente el comercio minorista en mercados y la venta ambulante está dominado por las mujeres, que representan el 84 % del mismo, y el 94 % de la venta de productos pecuarios. Bajo la categoría de empleados domésticos el 96 % son mujeres. La mayoría de estos empleos pertenecen al SI (INEC, 1989).

doméstico y muchas veces con carácter exclusivo, como es el caso del alto porcentaje de jefas de hogar, esto es, que sostienen a la familia con su trabajo haya hombre en la casa o no —65 % en áreas urbanas y 83 % en rurales (INEC, 1992).[3] A menudo la mujer es «madre y padre a la vez», como dejaron ver en sus respuestas varias de las entrevistadas, cuando no señalaron directamente. En varias ocasiones realiza más de un trabajo —el segundo usualmente de carácter informal cuando está integrada como asalariada en el empleo público—, con el objeto de optimizar los exiguos ingresos y recursos destinados a la sobrevivencia de su grupo doméstico, que ella administra como responsable, y del cual es a veces la mayor proveedora no sólo del ingreso, sino del tiempo de dedicación, de esfuerzo invertido, y del desarrollo y cuidado de los afectos familiares (Fernández Poncela, 1995*b*).

> Andar en esas cosas [política] no sólo no es cosa de mujeres, siempre las trae problemas; ¿cuándo lo van a hacer si tienen niños y que ganar sus realitos? [Entrevista, pobladora, 1992].

Participa también en la formación, organización y mantenimiento de la comunidad, tanto en aspectos de relaciones y cohesión social, como en lo referente a servicios y mejoramiento de la infraestructura. Asumiendo este papel social como una extensión «natural» del rol doméstico y la responsabilidad sobre las áreas de residencia de su familia. Haciendo las funciones de «mamá de la comunidad», como afirmó agudamente una de las mujeres entrevistadas. En el círculo de la familia y de la comunidad es quizás donde mejor se integra y participa (Fernández Poncela, 1992*b*).

Y como hemos visto participa en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Sobre su rol de madre y encargada del hogar construye su identidad femenina primordial; en una

---

3. En 1970 ya se daba la cifra de 48 % de jefas de hogar para Managua, la capital (Téfel, 1978).

sociedad con un promedio de 5.3 hijos por familia —7 en el campo y 4 en áreas urbanas—, y con una maternidad caracterizada por ser temprana, de mujeres solteras o dentro de uniones de hecho, usualmente inestables (INIM, 1989).

Ante semejante responsabilidad material y afectiva para la sobrevivencia de su familia y el desarrollo de su comunidad, y los tiempos que corren de aguda crisis socioeconómica, es difícil que la mujer logre salir de este círculo de subordinación y miseria al cual las condiciones económicas parecen condenarla. El 60 % de las mujeres nicaragüenses están bajo la línea de la pobreza, son las más pobres entre los pobres (CEPAL, 1990).

> Hay algo que limita en estos momentos, la economía de la gente, donde hay gran desempleo y altos costos de los productos básicos. Salen a trabajar todos para buscar como sobrevivir, la gente anda tensionada, es un problema, la gente limita su participación, porque anda tensionada buscando cómo comer [Entrevista, pobladora, 1991].

La recesión económica y la aplicación de las políticas de ajuste estructural no han hecho más que agudizar las tensiones: aumentando el desempleo, disminuyendo la capacidad de consumo alimentario, reduciendo el presupuesto de los programas sociales, la infraestructura y los servicios. La caída del ingreso familiar, el aumento de las enfermedades y la desnutrición, la disminución del acceso a la salud y la educación, han aumentado las cargas y responsabilidades domésticas de la mujer y su desgaste físico y psicológico, que se suman al incremento de la violencia intrafamiliar y doméstica. Sobre el tema tan importante hay trabajos específicos, por lo que no se abordarán en este texto (Fernández Poncela, 1995*b*).

2. **Limitaciones culturales y representaciones simbólicas**

Otro punto central a tener en cuenta son las limitaciones culturales, y todo lo que tiene que ver con la recreación de los mismos valores, que las mujeres reproducen en el marco de su cultura, según la definición de ésta dada con anterioridad (Juliano, 1985; Herrera, 1986; Stavenhagen, 1991). Las construcciones culturales son un instrumento de creatividad y desarrollo autónomo de un pueblo, pero a la vez a veces representan un obstáculo disuasorio de los posibles esfuerzos renovadores (Ribeiro, 1990). El modelo cultural tiene un gran peso en la sociedad y su cambio es lento, complejo y conflictivo, como veremos en estas páginas.

El «imaginario colectivo», aprehendido como conjunto de imágenes simbólicas y de representaciones míticas, que explica la sociedad, juega un papel muy importante. En él la colectividad condensa su identidad y aspiraciones, sobre él guía sus pasos (De Gregori *et al.*, 1990). Este imaginario colectivo forma parte de la estructura cognitiva, y está marcado por configuraciones afectivas, sistemas culturales y discursos ideológicos, enraizados en la génesis histórica y social del grupo que lo produce (Vega-Centeno, 1992; Fernández Poncela, 1994, 1995*a*).

> [...] nos educaron nuestros padres, nos enseñaron que tenemos que aguantar a nuestros maridos [...] como madres, educamos a los hijos tal y como fuimos educadas nosotras [...] limitamos la participación de nuestras hijas [...] reproducimos valores [Taller, educadora, 1990].

El a veces insuficiente apoyo político, un modelo social desfavorable, la falta de consideración de la capacidad de las mujeres, y su autodesvalorización, han dificultado las posibilidades de la presencia social femenina y de un cambio cultural hacia posiciones más equitativas entre los géneros.

> Muchas veces nosotras mismas nos negamos nuestro valor que tenemos y permitimos que pisoteen nuestra dignidad [...] consideramos que nuestra función como mujeres es sólo de parir y cuidar hijos, servirle al hombre, dedicarnos a la cocina y a las tareas del hogar, que eso es lo femenino y así debemos ser las mujeres [Taller, madre, 1990].

Siguiendo los datos de la encuesta mencionada anteriormente, hay un 32 % de mujeres, entre las consultadas, que dijeron no participar en organizaciones populares «porque no les interesa la política», o consideran que ésta no mejora sus condiciones de vida. Afirmaban que: «la política no es cosa de mujeres», «porque no es cosa de mujeres andar de noche en las reuniones» y las «mujeres no hablan de política»; como si la guerra, la crisis o el costo de la vida no fuera política.[4]

> Las mujeres que trabajamos no mejoramos en nada nuestra situación, a veces pensamos que porque salimos a trabajar a la calle somos mujeres liberadas y no nos damos cuenta que estamos pero [...] tenemos doble jornada de trabajo [Taller, FETSALUD (Federación de Trabajadores de la Salud), 1990].

Similar opinión parecían tener de su inserción en el mercado de trabajo, que según ellas responde a una necesidad por su responsabilidad familiar, nunca una elección personal ni un desarrollo profesional. Y les agradaría quedarse en la casa realizando «sus tareas» y no tener que salir «a ganarse un peso, porque es por la pura necesidad de comer». Y es que trabajar más no significa liberarse, sino sobrecargarse de «trabajo rutinario, pesado o agobiante», la mayor parte de las veces, y «desatender lo que consideran sus obligacio-

---

4. Curiosamente a la pregunta realizada en la encuesta, sobre si una mujer puede dirigir un país —recuérdese que tuvo lugar en época de campaña electoral y había una mujer candidata que luego resultó electa—, 61 % de mujeres respondió afirmativamente y 25 % negativamente.

nes», creando con ello tensiones sociales e insatisfacciones personales.

> Primero es por la sobrevivencia. Aquí la mujer siempre ha trabajado, aunque sea vendiendo cajetas [dulce de leche] en la calle, vendiendo tortilla [de maíz], la mujer ha tenido que trabajar. Y no ha sido tanto por el llamado a la producción, ni por la conciencia que el trabajo es un derecho, sino que más bien depende de la clase social, en Nicaragua la mayoría de las mujeres son de una clase social muy baja [Entrevista, abogada, 1992].

Un 13 % de las consultadas en la encuesta, declaraba que el marido —o en algunos casos el padre— no les permitía participar, añadiendo la respuesta tradicional sobre la sumisión: «dios lo manda», «al hombre se le ha de obedecer» y «siempre ha sido así».

> [...] que así tiene que ser la vida de la mujer y que tal vez va a cambiar, pero a saber hasta cuándo y cuántas generaciones tendrán que pasar para que eso pueda cambiarse. Que siempre el hombre vale más que la mujer, porque trabaja más, es más fuerte, más inteligente, sabe más que la mujer, porque dios así lo hizo. Que el mismo dios es hombre y dueño de todas las cosas y que por eso hizo al hombre igual a él [Taller, campesina, 1990].

El alto grado de internalización de la subordinación lleva a afirmar a algunos sectores —especialmente a campesinas y amas de casa urbanas— que no existe problema de discriminación, ignorando y ocultando el maltrato, la violación, la doble o triple jornada, etc. Existe una correlación de variables: el mayor analfabetismo y baja instrucción en general y la residencia en el campo —generalmente unidas—, coinciden con las respuestas más conformistas y acordes con el estado de las cosas.

Mientras 77 % del total, afirmaban que la esposa debe

obedecer al esposo —80 % de las amas de casa eran de esta opinión—, el 75 % también del total, decía que sentían que ellas decidían sobre sí mismas si tenían que trabajar, estudiar, pasear o lo que iban a votar. El 74 % opinaba que hombres y mujeres no deben tener las mismas libertades sexuales —de este parecer participan 75 % de las amas de casa y 94 % de las campesinas. Un 83 % creía que los hombres deben cocinar y lavar y 59 % que se debe compartir el cuidado de los hijos y la decisión del número a tener. Además 96 % declaró que el hombre no tenía derecho a maltratar a la mujer, si bien 13 % aceptó recibir malos tratos. Como se observa, las contradicciones en las respuestas son múltiples; más adelante indagaremos detenidamente sobre esto.[5]

> [...] a nosotras se nos asignan tareas propias de mujeres [...] las decisiones de cómo se hacen las cosas siempre las toman ellos [...] porque siempre los hombres saben mandar mejor que las mujeres [Taller, campesina, 1990].

Algunas piensan que «las reuniones no sirven», o que cuando participan en alguna entidad siempre son colocadas en «cosas de mujeres», o simplemente que es «natural» el estado de su propia discriminación en cuanto a la participación.

> Consideramos que nuestra función como mujeres es sólo de parir y cuidar hijos, servirle al hombre, dedicarnos a la cocina y a las tareas del hogar, que eso es lo femenino y así debemos ser las mujeres [Taller, madre, 1990].

---

5. En una muestra estadística realizada por el semanario *Gente* en torno a la mujer joven en 1990, se daba la cifra de 43,3 % de mujeres entre 14 y 19 años y de 39 % de 20 a 24 años, que afirmaban que el hombre nació para trabajar y la mujer para estar en la casa. Teniendo en cuenta el cambio generacional y la etapa política que les tocó vivir a esta juventud, las respuestas desbordaron toda previsión y probaron una vez más la preponderancia de valores y normas tradicionales, también para las más jóvenes (Fernández Poncela, 1992*a*).

En la encuesta mencionada y a la pregunta sobre el uso de métodos anticonceptivos muchas mujeres que no usaban alegaron motivos religiosos o de salud. Algunas afirmaron que eso era «pecado mortal» y que «las relaciones sexuales eran para servirle al marido por mandato de dios», coincidiendo con documentos pastorales de la jerarquía católica al respecto.

En el complejo mundo de la sexualidad una gran proporción de mujeres se autocalifican como «seres pasivos» porque «el hombre decide por nosotras» y nosotras sólo «le tenemos hijos» y «buscamos satisfacerle».

Según todo esto, existe una asincronía cronológica clara entre transformaciones económicas y políticas por una parte y cambios culturales, que merece ser abordada en toda su extensión y profundidad.

Los mensajes culturales dominantes que continúan siendo emitidos, están general y mayoritariamente destinados a la coerción social: a través de prácticas y rituales sociales y religiosos, sanciones sociales, leyes y reglamentos, los contenidos y métodos de la educación, la comunicación social, la propaganda política o comercial, y la historia oficial. Más allá de la retórica discursiva en torno a la nueva ideología, al hombre nuevo y a la mujer nueva, dichos mensajes siguen permeando las ideas y las prácticas de gran parte de la población. Así como, también existen dispositivos de presiones sociales de carácter informal: valores, creencias, prejuicios, mitos, símbolos, estereotipos, imágenes, actitudes, costumbres, y todo lo que tiene que ver con el «sentido común» en la interpretación gramsciana (Fernández Poncela, 1994, 1995*a*).

Todo ello conduce a la subvaloración, discriminación y subordinación de las mujeres a nivel cultural y psicológico, y a su vez repercute en las condiciones sociales: acceso limitado a la educación en general, la participación y representación política débil y deficiente y el acceso desigual al mercado de trabajo.

Dicha reproducción va desde la familia —reproducción

biológica, social y de la mano de obra— al centro de trabajo, pasando por las instituciones de enseñanza, hasta el partido político y la organización social, y regresa de nuevo a la casa.[6]

La relación mencionada en un apartado anterior entre tradición y modernidad, pasado y presente, aparece combinándose como habíamos anunciado de forma dialéctica (Balandier, 1975; Warman, 1992; Moore, 1989). Y las reinterpretaciones cobran vida en el complejo mundo del cambio cultural (Herskovits, 1952; Malinowski, 1976*b*; Lévi-Strauss, 1967; Kardiner, 1955; Dobry, 1988; García Canclini, 1989*a*).

En esta investigación concreta, sobresale la clarividencia en algunos testimonios cuando éstos destacan la enorme dificultad del cambio cultural, por una parte y de otra, su imperiosa necesidad para la transformación de las relaciones de subordinación, remarcando el «peso de la herencia del pasado». Algunas de las personas consultadas reconocen su intervención personal y directa en cuanto a la reproducción del modelo sociocultural que las discrimina. ¿Y qué es la herencia social sino cultura? (Kroeber y Kluckhohn, 1963; Benedict, 1967; Linton, 1969; Malinowski, 1976*a*; Murdock, 1980).

> La supremacía del hombre sobre la mujer es una herencia que va a ser difícil exterminar, quién sabe si algún día se logrará; mientras tanto, tendremos que seguir aguantando a saber por cuánto tiempo, ojalá y nuestras nietas puedan gozar de ese sueño imposible como vamos todavía yo no creo que mis hijas lo puedan vivir; sería muy lindo que se pudieran cambiar las cosas, pero significaría cambiar toda nuestra cultura y tradición [Taller, educadora, 1990].

---

6. La retroalimentación entre desarrollo psicológico y contexto cultural es importante; los seres humanos tienden a interiorizar durante el proceso de socialización infantil como guía de comportamiento al grupo de individuos que forman el grupo de referencia primario que es la familia, y de aquellos adultos de su círculo más cercano con los cuales se relacionan.

Se necesita tiempo, tiempo para participar y tiempo para cambiar y eso las mujeres desde sus realidades cotidianas parecen percibirlo más claramente a veces que desde los foros intelectuales feministas o desde los legisladores oficiales sandinistas.

> [...] transmitimos los mismo valores; ante este panorama difícilmente estamos preparadas para cambios y transformaciones, que no han sido una vivencia; sólo con llamado teórico no cambian las cosas porque tenemos en la cabeza todo un esquema concreto que responde a toda una base material social, existente durante siglos en nuestra sociedad, todo proceso de cambio es lento sobre todo cuando es ideológico [Taller, CONAPRO (Confederación Nacional de Profesionales), 1990].

El llamamiento gubernamental y partidario, a participar en la economía y la política por ejemplo, presentó problemas, porque su inclusión es fragmentada, y tiene un costo psicológico y social que todavía no ha sido evaluado suficientemente. Entrar en el espacio político esencialmente masculino significa remodelar la identidad como mujeres, además de un sobresfuerzo físico al mantener su actividad doméstica —parcial o totalmente—, y una autovaloración y valentía personal importante, o en su caso la tremenda fuerza que en ocasiones proporciona la necesidad. Pero siempre y en todo caso, una personalidad fuerte y decidida capaz de romper barreras sociales, educativas y psicológicas. Esto es, el poder en el sentido positivo de «poder hacer», una fuerza que sale de dentro y que se suma a la capacidad y habilidad del manejo de las relaciones sociales en el medio. Y el poder en el sentido bidireccional en esas mismas relaciones e influir así en el curso de los acontecimientos externos del contexto (Foucault, 1988, 1991). Y, cómo no, el saber relacionarse con el poder político formal, este sí en sentido de dominio weberiano.

> Éste es un mal de años y a saber cuántos siglos pasarán para que estas cosas cambien, llevamos 10 años de revolución y los hombres siguen siendo machistas como siempre [Taller, ama de casa, 1990].

Y es que como hemos visto, no todo cambio significa revolución, pero toda revolución implica cambios (Gerth y Mills, 1967; Bell, 1977; Lombardi, 1978; Yinger, 1982), y en la revolución que aquí analizamos hubieron varios y de distinta índole. Luego está el fenómeno de la regresión y la reproducción de lo viejo (Bourdieu y Passeron, 1977), esto es, la lucha entre lo que existe y lo que se avizora en el horizonte, pero teniendo en cuenta que las tendencias en el terreno cultural son incalculables. Sin embargo, las resistencias al cambio, no siempre son conscientes (Johnson, 1967; Malinowski, 1976*a*; Godelier, 1986; Lombardi, 1978), como ya se ha dicho y como demostraremos a continuación.

3. Coerción ideológica y obstáculos organizativos

En las sociedades desiguales social, genérica y étnicamente, la cultura dominante es la de la élite de la clase, género y etnia —además de generación— que controla y administra el poder, apoyada en las instituciones —familia, escuela, iglesia— y en las configuraciones culturales —sistemas de valores, ideas, creencias y conjunto de hábitos, conductas y prácticas— (Laclau, 1982; Gramsci, 1984).

Así la ideología, entendida como sistema de ideas y valores concernientes al orden político que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos (Bobbio y Matteucci, 1985), ejercerá su influencia desde los sectores dominantes. Entre la fuerza y el consenso, la hegemonía de estos sectores que aparecen como representantes de la sociedad en su conjunto se impone —aunque no siempre, ni de forma absoluta ni a todo el mundo— (Gramsci, 1984). El

proceso de socialización —así como el sistema de enseñanza— legitima la cultura dominante, reproduce el orden establecido, influencia hábitos, ideas y conductas individuales desde la primera infancia (Bourdieu y Passeron, 1977).

Y esta impronta ideológica va mucho más allá de los aspectos de la política formal, incursionando en los modos y las formas de hacer de la cultura política y afectando la participación de los sectores sociales «subalternos», entre los que se encuentran las mujeres, y las mujeres de sectores populares que aquí estamos viendo.

Un claro ejemplo del peso de la reproducción de las viejas pautas impresas en el modelo cultural frente a las pretendidas transformaciones de la nueva ideología, lo proporcionan los valores y el comportamiento a lo interno de las organizaciones populares o las formaciones políticas. A lo largo de la pasada década en Nicaragua se observaron una serie de obstáculos de carácter ideológico-organizativo con incidencia específica en el género: estilos y métodos de trabajo negativos, formas antidemocráticas, discriminación y mal funcionamiento de las estructuras organizativas —ya sea en el estado, un partido político, el centro de trabajo, la escuela, o las organizaciones intermedias de masas— (Fernández Poncela, 1993).

La débil participación social femenina tiene que ver, entre otras cosas, con la escasa preocupación entre las directivas de base en promover a las mujeres y los modos de trabajo, las frecuentes reestructuraciones en los órganos de dirigencia, el decaimiento de la vida sindical o las asambleas verticalmente dirigidas por el «hombre-orquesta», como señaló agudamente una de las mujeres entrevistadas.

Los dirigentes hombres con poca receptividad y las juntas masculinas alejadas de los problemas de las obreras por una parte, la falta de sensibilidad y conciencia sobre el tema entre hombres y mujeres, y la pasividad de éstas últimas, contribuyen a explicar una menguada integración femenina en las filas de las organizaciones sociales y las instituciones políticas.

> El problema es que las dirigencias sindicales nos obstaculizan, nos utilizan cuando ellos tienen interés nos invitan, pero después nos mandan a casa [...]. La representación de la mujer en los sectores [sindicatos] es necesaria, influimos, estamos pegadas a la dirigencia, nos escuchan, pero dicen que el problema hondo es otro [Taller, León, 1991].

El autoritarismo, paternalismo, verticalismo, el «ser de la argolla», el «trabajo de parto», son términos que las mujeres reiteraron a la hora de describir estilos y métodos organizativos en la participación sociopolítica. El «bajar líneas» desde arriba, el no ser verdaderos líderes de base, así como, los temores que despierta la posible competencia femenina.

> [...] los hombres se están poniendo a la defensiva porque no quieren perder ni el poder ni sus privilegios [Taller, AMNLAE, 1990].

Son éstos elementos interesantes para añadir al largo rosario de causas que frenan y manipulan la participación en general y de forma muy especial la de las mujeres.

> [...] se nos dan tareas propias para mujeres, las que no quieren realizar los hombres porque son de orden doméstico; por ejemplo, cuando hay que hacer una actividad que implique elaboración de comida o realización de actividades con niños nos las delegan a nosotras [Taller, CONAPRO, 1990].

Pero, también las mujeres buscan a través del servicio a los demás y especialmente las tareas domésticas, el hacerse útiles e imprescindibles para ser valoradas aún dentro de una institución formal, con lo cual es un círculo vicioso que tiene que ver con la construcción y ejercicio de las relaciones de poder intergenéricas.

Si hay mujeres que califican a sus dirigentes de «machistas» y «prepotentes», otras dicen que su ideal sería aquel que

se distinguiera por «saber mandar» o por «ser cariñoso», incluso por «su buena presencia». Nuevamente la complejidad y la dialéctica afloran en este mundo de ambigüedades y readaptaciones que crean y recrean las mujeres, consecuencia directa de su subordinación. Las ambivalencias y desajustes aparecen habitualmente en escena, trenzando aspiraciones personales —matrimonio o emparejamiento— con ideologías y prácticas políticas —métodos de trabajo en el interior de una organización. Desean cultural y psíquicamente aquello que política e ideológicamente parecen rechazar: el autoritarismo y el paternalismo por parte de los hombres —en este caso sus jefes. Este autoritarismo «desde arriba» y «desde fuera» se corresponde a veces con cierto seguidismo, pasividad, resignación, tintes individualistas, y una tendencia a la cultura de la fatalidad por parte de «las de abajo» (Fernández Poncela, 1993).

Resultado de esta concepción, y a pesar de su amplia presencia y acción social en muchos espacios y actividades, las mujeres no tienen igualdad de oportunidades con respecto a los hombres en el ámbito del estado, sus instituciones y la esfera de los denominado «público» —movimientos sociales, partidos políticos y organizaciones populares—, y limitado a veces en los roles y escenarios en el espacio doméstico en cuanto a poder de decisión real. Y si bien desde el gobierno las políticas y legislaciones le fueron favorables, las prácticas y realidades desbordaron la supuesta intervención político-ideológica, reproduciéndose los mismos viejos valores de siempre.

En la Asamblea Nacional —producto de las elecciones de 1990— había 16 % de participación femenina (CSE, 1990).[7] Respecto a la tan traída y llevada participación de las mujeres en las organizaciones populares a inicios de 1990, única-

7. En el Consejo de Estado en los primeros años ochenta había 21 % de presencia femenina y en el legislativo surgido de las elecciones del 84 las mujeres eran 13 % de la cámara (CSJ, 1984).

mente 14 % de mujeres estaba participando y sólo la mitad de ellas en organizaciones de carácter social o político, el otro 7 % en asociaciones religiosas —el decaimiento de la participación organizativa durante el decenio de los ochenta fue constante e importante en todas las entidades.

Pero además, es característica la débil presencia de la mujer en los niveles de representación y puestos de responsabilidad, incluso en aquellas organizaciones en que constituyen la mayoría de la base afiliada es difícil su acceso a los cargos sea proporcional.[8] Y cuando se traspasa la barrera es para ocupar responsabilidades secundarias y tradicionalmente relacionadas con las mujeres, como la cultura, la educación y la sanidad principalmente —en estos cargos es donde hubo en los 11 años de gobierno sandinista ministras y viceministras— (Fernández Poncela, 1993).

Similar situación tiene lugar en la inserción femenina en el mercado de trabajo y la partición económica, que como hemos visto es extensa. En general ocupa los puestos de más baja remuneración, más inestables y menos valorados, además de ser calificados en muchas ocasiones de forma despectiva como «trabajo de mujeres» (Fernández Poncela, 1993).

4. Aspectos psicológico-afectivos

La importancia del desarrollo del aparato psíquico desde la infancia (Chodorow, 1984) a través de la socialización (Bourdieu y Passeron, 1977), es otro aspecto clave a la hora de profundizar las limitaciones del cambio cultural, interrelacionado los aspectos psicosociales colectivos y psicológicos personales de cada individuo.

---

8. Por ejemplo, ANDEN (Asociación Nacional de Enseñantes Nicaragüenses) con una base sindical femenina de 70 %, tiene una representación en cargos del 30 % (Fernández Poncela, 1993).

Las mujeres desde niñas en Nicaragua, como en muchas otras sociedades, han sido educadas y adiestradas por sus madres para ser «buenas amas de casa» y reciben por parte de la sociedad «presiones culturales pronatalistas». Las mujeres sin hijos son rechazadas y ellas mismas se sienten fracasadas y su vida carente de sentido, como mencionaron algunas entrevistadas (Castillo, 1987; Marenco, 1988).

La población femenina en general no parece sentirse a gusto fuera de su casa y de su orden (Kirkwood, 1990). A veces asume sus tareas productivas como una obligación para la sobrevivencia familiar, y las políticas intenta evitarlas —ya sea por falta de tiempo como por la reproducción de la mentalidad dominante inculcada. Su inserción en estos espacios le proporciona una especie de culpa interna porque deja de atender el hogar como sería preciso, como «está mandado», dijo una de ellas. Pero además la sociedad premia a las casadas y de forma especial a las madres, y señala o castiga a las que evaden esos roles, y de eso las mujeres son conscientes. El hogar es su lugar central, y en función de su situación y posición en él, la mujer construye sus identidades, relaciones y estrategias, siempre dentro del modelo culturalmente establecido y dominante, o mejor dicho, hegemónico según la conceptualización gramsciana, pero sin dejar de desarrollar ciertos grados de poder dentro de la bidireccional del poder desde una interpretación relacional —llámense «micropoderes» o «contrapoderes»— (Foucault, 1991).

Puede afirmarse pues que la coerción social por una parte y la «autoinculpación» personal por otra, son las dos fuentes de desasosiego de las mujeres a la hora de enfrentar los cambios de su papel tradicional en espacios, actividades y establecimiento de relaciones nuevas para su género.

Su prestigio, valoración y reconocimiento social, así como el desarrollo de su identidad personal viene dado a través de la maternidad y del «servicio a los demás» (Heller,

1982; Gilligan, 1982; Basaglia, 1983). Por ello cuando se transgrede ese rol, se sufre el señalamiento por parte de la comunidad o la familia, y domina un sentimiento de autoinculpación y vergüenza, grabado en su inconsciente desde la infancia, y que varias entrevistadas dejaron entrever en sus explicaciones.

Por otra parte, son numerosas las ocasiones en que utilizan sus papeles tradicionales para contar con el apoyo, respeto y aprobación de su compañero o de la comunidad. La buena reputación y el prestigio social son importantes sobre todo en condiciones de escasos recursos. Su «sumisión» conyugal y el «sacrificio» por sus hijos son inversiones a corto y largo plazo en su beneficio —obtención de dinero o alimentos—, además de un pasaporte seguro de aceptación en su medio social, la paz consigo misma y con las pautas y hábitos culturales internacionalizados desde siempre (Fernández Poncela, 1992*a*).

De otro lado, los recelos, envidias y críticas son frecuentes sobre las mujeres que obtienen un cargo (Eichenbaum y Orbach, 1988), acceden a una responsabilidad en la estructura económica o en el entramado del sistema político, ejercen un liderazgo «natural» en la comunidad, o simplemente vierten su opinión en una reunión mixta. En muchas ocasiones las mujeres son las primeras en descalificar y criticar destructivamente cuando una mujer alcanzó un puesto de dirección, y en vez de apoyarla, las mismas mujeres son las principales a la hora de aislarla (Vargas, 1989).

> Las que se meten, se meten por ellas mismas, por tener amistades y conseguir algo, y sobre la honradez no le puedo decir yo [Entrevista, pobladora, 1991].

> Cuando alguna mujer va destacando en su participación, empieza el chahuite [rumores y chismes] de que lo hace para su provecho, para conseguir que los hombres se fijen en ella, para conquistarlos [...] por eso mejor no hablamos o no aceptamos un compromiso sindical [...]. En las asambleas cuando

habla una mujer, luego empiezan las risitas y las habladas [Taller, CST (Central Sandinista de Trabajadores), 1990].[9]

Los costos personales y el desgaste psicosocial, entre las mujeres que llegan a puestos de responsabilidad son altos y considerables, por las presiones del entorno social que sufren y las problemáticas personales que deben vencer, como estamos demostrando en este apartado.

Varias razones parecen concatenarse para abocar a la mujer a mantener su situación de discriminación genérica y frenar su posible incursión en otros ámbitos y roles sociales en la esfera pública. Por una parte, el desgaste a nivel físico y mental con la doble, triple y a veces cuádruple jornada: la casa y los hijos, el trabajo —a veces más de uno— y la militancia —en algún momento, a inicios de los ochenta, también más de una. Por otra parte, está el señalamiento social de la ruptura de su rol tradicional, con la presión conyugal, familiar, y de la comunidad en la cual reside. Y finalmente, la desvalorización y autoinculpación al sentir contradicciones con lo que «debe hacer» y lo que hace: la desatención de los hijos y la casa, el acceso a ámbitos, prácticas, y formas de relacionarse consideradas masculinas, el relacionarse con el poder desde una posición diferente a la habitual. Las inseguridades y contradicciones consigo misma son una parte considerable de su retracción a la hora de la participación social. Pero el costo no es únicamente social, sino también y más grave como estamos viendo: el psicológico.

¿Y qué ganamos trabajando, andamos más cansadas? Andamos todo el día en la fábrica pensando en nuestros tiernos [bebés] y en cómo estarán solitos en la casa, tensionadas an-

9. En una encuesta que tocaba el tema del silencio en reuniones y asambleas sindicales en el centro de trabajo, entre las mujeres obreras de manufacturas, 90 % permanecían calladas por sentimientos de inferioridad, «les da pena», «no les gusta destacarse», tienen miedo a que no sea correcto lo que quieren plantear o a no hablar bien, temor a la burla y miedo al señalamiento (INIM, 1987).

damos de cómo ganar para que coman sus frijolitos y su leche [Entrevista, pobladora, 1991].

Las presiones formales e informales de las sociedad propician en la mujer el desarrollo de un sentimiento de angustia y desasosiego si opta por salirse de lo considerado «normal y natural». Pero cuando cumple su deber ser, no por ello escapan de la autodesvalorización, la violencia y la inseguridad permanente.

Muchas veces se evidencian las limitaciones derivadas de este desgaste —enfermedades, trastornos nerviosos, hipertensiones arteriales, falta de sueño y alteraciones en el carácter y el temperamento—, que afectan la calidad de la participación, pero y sobre todo sus condiciones físicas y psicológicas de existencia —como han demostrado algunos estudios— (Fernández Poncela, 1995*b*).

El funcionamiento psicológico individual y sus motivaciones y el comportamiento social y los modos culturales, son dos aspectos centrales a la hora de enfocar el cambio sociocultural. Y en este punto, tanto el desarrollo intelectual o «cognitivo» —percepción, representación y ordenamiento del mundo exterior y resolución de problemas—, como el emocional o «afectivo» —desarrollo psicosexual, emociones, sentimientos, ansiedades y maduración personal—, son dos fenómenos entrelazados que conforman ideas y valores, sentimientos y actitudes, actividades y comportamientos.

5. «Desdoblamiento» en la construcción de la identidad femenina

Otro fenómeno psicológico que sobresale en los sectores y grupos de mujeres estudiados en este trabajo, es un proceso similar al conocido como «esquizofrenia», o mejor dicho una especie de «desdoblamiento» a nivel colectivo e individual, entre «opciones sociales progresistas» y «prácticas personales

tradicionales». Un encuentro de ideologías cruzadas o superpuestas, un juego de fuerzas disidentes entre los valores interiorizados y asumidos desde siempre —la reproducción de lo viejo— con la aparición de nuevas ideologías y formas de vida —la producción de lo nuevo—, cuya coexistencia impide frecuentemente transformar con rigor lo primero, desacelerando o ralentizando aunque no frenando de forma definitiva los movimientos hacia el cambio, como veremos en las páginas siguientes (Lombardi, 1978; Yinger, 1982).

> [...] el hombre es quien gobierna a la mujer, y la mujer tiene que plegarse a lo que él dice [...]. Ahora con la revolución hay igualdad entre el hombre y la mujer porque así lo manda la revolución popular sandinista, que las que todavía se dejan gobernar por el hombre es porque ellas quieren y así les gusta vivir, pero que las cosas en Nicaragua en diez años han cambiado [Taller, madre, 1990].

Las mujeres en sus respuestas a las entrevistas realizadas o en su participación recogida en los talleres, reproducen los dos discursos dominantes socialmente —el progresista y el tradicional—, de forma simultánea y por supuesto, contradictoria —como ya veníamos apuntando desde páginas anteriores. De una manera inconsciente y cara a la galería —esto es, según lo que creen «deben» decir— se produce una doblez semántica notable. Pero no deja de ser significativo cómo se mueven entre dos aguas, y lo viejo y lo nuevo es expresado explícitamente como muestra de su propia contradicción interna en cuanto a creencias, pensamiento, sentimientos y deseos.

> En parte hubo cambios, las mujeres agarramos más valor para decidir solas, el derecho a participar, ir a las reuniones, el derecho a expresarnos y meternos en los sectores sociales, el proletariado, los pobres. Hubo también sus contradicciones, se habló de la liberación de las mujeres y la tomaron

como libertinaje de la juventud para andar con hombres [Entrevista, pobladora, 1991].

Ha tenido lugar también un «desdoblamiento» en las formas de hacer y de pensar —en personas de ideología política similar y la misma cultura e incluso en una misma persona—, producto de las presiones cruzadas de la sociedad: ser buena madre, trabajadora ejemplar y a la vez buena militante (Jelín, 1984). Como una especie de hibridación de valores (García Canclini, 1989*b*), entre los viejos que nunca se han ido y se readaptan a la nueva situación, y los nuevos que no acaban de llegar pero que se han integrado en el nuevo discurso hegemónico.

Por ejemplo, una misma mujer afirmaba que una mujer puede ser presidenta de gobierno mientras en otra respuesta decía que las mujeres no sirven para la política. Otra que se debían de conocer los métodos anticonceptivos pero condenaba por otra parte la educación sexual. Y otra, que había que obedecer al hombre porque lo manda dios, pero al mismo tiempo declaraba que la revolución había liberado a la mujer del dominio del hombre. Este es el más claro testimonio de la recreación cultural en el seno de la dinámica social. Y es que los cambios no han sido tantos, ni tan profundos ni rápidos como se creía y afirmaban los discursos pro-sandinistas.

La lucha por la igualdad de acceso al trabajo, salarios, capacitación técnica, cualificación laboral; contra el maltrato doméstico, la violencia generalizada sobre la mujer y la violación; por la participación política y social, por la decisión voluntaria de la maternidad, número de hijos y espaciamiento; por un reparto de las tareas del hogar y el cuidado infantil, etc.; implica y requiere una serie de encuentros frontales con la realidad, pero sobre todo, fuerza y decisión por parte de las mujeres.

Sin embargo, la búsqueda de mejores condiciones no pasa siempre por arriesgar a empeorar las presentes, es por ello que la cautela femenina y su «lógica-intuitiva» la llevan

por derroteros diferentes a los del enfrentamiento abierto y directo.

Sólo un grupo de mujeres de sectores sociales intermedios —dirigentes, profesionales y feministas— consiguieron cambiar algo de sus vidas, por sus condiciones sociales y culturales fundamentalmente, lo cual no dejó de significar un quiebro personal que sólo una minoría se propuso y consiguió, no sin replantearse algunas de ellas si había valido la pena (Fernández Poncela, 1992*a*).

Y en esto tiene vital importancia el mundo de la construcción de la identidad femenina y la experiencia de la subjetividad. La dimensión afectiva remite al reforzamiento o ruptura de las relaciones sociales, como lo simbólico a los valores ideológicos de cada sociedad (Jelín, 1984).

> Es mentira que se cumple lo que nuestro gobierno dice, que tenemos que vivir en relación de igualdad [...] y que las mujeres no participamos porque no queremos y no tenemos consciencia, tampoco es cierto, y aunque quiera participar no puedo a mi marido no le gusta, él dice que esas cosas no son de mujeres [Taller, ama de casa, 1990].

Las mujeres han ido desarrollando una serie de estrategias adaptativas (Buxó, 1988), negociando espacios, redefiniendo relaciones, cuestionando actividades, pero desde la clara conciencia de los límites que les han impuesto, y de la imposibilidad de ganar en un enfrentamiento directo (Juliano, 1992). Es por ello, que durante la revolución sandinista en los primeros momentos de caos y desorden las mujeres salieron a las calles y se movilizaron enarbolando demandas generales y específicas, pero más adelante, con la estabilización y el proceso de institucionalización, se atrincheraron en reivindicaciones de carácter defensivo.

CONSIDERACIONES FINALES. ¿QUIEREN LAS MUJERES EL CAMBIO? ¿QUÉ CAMBIO Y A CAMBIO DE QUÉ?

1. **Actividades, espacios y relaciones en la vida cotidiana**

En una etapa en principio propicia a los cambios, se observan asincronías entre la destacada participación de la mujer en la esfera económica y su centralidad como eje del ámbito doméstico por una parte, y de otra su débil acceso a la política formal, y al espacio del poder y de toma de decisiones en todos los niveles de la sociedad —incluyendo las relaciones interpersonales.

Además de los desajustes entre las transformaciones en la estructura social y económica, y en la organización política y legislativa —de un gobierno que predicaba la abolición de la subordinación femenina—, y su escaso impacto en la vida cotidiana de las mujeres populares —donde se perpetua el viejo modelo cultural tradicional.

La mujer participa, sí, como hemos visto: la mujer participa en un alto porcentaje en la economía y la producción —asalariada, por cuenta propia o en el sector no estructurado, para la generación de ingresos. Participa muchas veces

con un segundo trabajo de carácter informal —para optimizar los ingresos insuficientes. Participa, hasta cierto punto en organizaciones políticas, sociales y religiosas —como activista. Participa mayoritariamente en la organización de la comunidad —asumiendo trabajo social como extensión de su rol doméstico. Y participa de forma prácticamente exclusiva en el trabajo doméstico y cuidado de los hijos —el rol primordial de madre y ama de casa, sobre el cual construye su identidad femenina.

Pero no tiene acceso al poder en el ámbito de lo denominado «público» y limitado a veces en los espacios que le han sido asignados en la llamada esfera «doméstica».

Pese a la integración en el mundo del trabajo, la participación política se mantiene débil y deficiente, tanto en las instituciones como en las organizaciones populares, entre ellas las sindicales, donde hay todavía una irregular y reducida presencia de mujeres. Sólo en el espacio colectivo habitacional y en las relaciones de carácter informal, la mujer presenta un papel destacado.

Y si su mayor integración en las actividades del ámbito económico no la ha granjeado la desaparición de la brecha salarial y ocupacional, cuando participa en la esfera política se mantiene en posiciones y realiza funciones consideradas «secundarias».

En todo caso, queda claro que no participa en la toma de decisiones en la misma medida que los hombres; ni accede a los mismos puestos y lugares cuando inicia su periplo activo en el marco de la asunción de responsabilidades públicas y sociales.

Las reformas en cuando a legislación familiar, penal, laboral y política —por otra parte importantes—, no siempre son suficientemente conocidas, ni correctamente aplicadas por el poder judicial. Su existencia todavía dista mucho de una real incidencia sobre la vida cotidiana de la población femenina.

Varias mujeres reconocen que la revolución sandinista

significó un intento de cambio histórico que sacudió las estructuras jerárquicas y desiguales que sumían a la mayoría de la población en la pobreza. Valoran los logros jurídicos y los esfuerzos del gobierno revolucionario por reformar las viejas leyes discriminatorias. La Constitución de Nicaragua garantiza en la letra escrita, la igualdad de derechos legales, salarios, y en la familia, en la protección de la maternidad.

> Yo creo que con los 10 años de revolución se abrieron los espacios de participación para la mujer, a lo mejor como una necesidad de persona integrada a lo que es el proceso de cambio social. Sentí la apertura de esos espacios que no lograron profundizarse más hacia una lucha de género propiamente dicha. Las mujeres estuvimos ocupando diferentes campos de trabajo por las mismas necesidades de la revolución. Muchas cosas se quedaron cortas, pues, se quedaron en buenas intenciones [Entrevista, historiadora, 1992].

Sin embargo, la realidad del día a día de las mujeres de los sectores populares apenas ha cambiado. La mayoría de las mujeres ha priorizado siempre el nivel económico y la esfera doméstica, por la precariedad de las condiciones materiales de vida y la dificultad de la cobertura de las necesidades básicas (Fernández Poncela, 1992*b*). Los problemas inmediatos y concretos absorben la cotidianeidad de sus existencias, máxime cuando una gran parte de ellas son jefas de hogar. La miseria limita los cambios y promueve las pervivencias, los hábitos reaparecen y las prácticas sociales tradicionales se reproducen (Bourdieu y Passeron, 1977). Aunque no se vuelve al pasado, el presente lo revive, lo reinterpreta, refuncionaliza o inventa (Warman, 1992).

> Diez años es muy poco para cambiar las mentalidades, y crear un pensamiento que logre hacer conciencia a la mujer, para recuperar su propia identidad y poder aspirar a su dere-

cho de igualdad, al derecho a educarse, a superarse [Entrevista, abogada, 1992].

La fuente de la desigualdad y de la dominación no ha sido destronada, no se ha planteado la eliminación de la superioridad masculina en las relaciones sociales en el patrón cultural vigente. No hubo cambio en las funciones reproductivas ni en la subordinación doméstica. Y aunque algunas mujeres se insertaron en actividades señaladas como masculinas, los hombres no recorrieron el camino inverso.

Las prioridades fueron otras. Se ha mantenido una cultura androcéntrica, paternalista, autoritaria, sexista y personalista en todos los niveles de la sociedad. La revolución lo que hizo fue abrir una puerta y señalar un camino. Ambas cosas son por supuesto reversibles, como lo muestran los cambios habidos con el nuevo gobierno de la UNO (Unión Nacional Opositora) y la ejecución de las medidas de ajuste estructural en el país en los últimos años (Fernández Poncela, 1995*b*).

Los límites hay que buscarlos en los obstáculos del contexto o condiciones objetivas desfavorables, en los errores involuntarios y en los recortes, olvidos y desconsideraciones voluntarias.

El modelo cultural que distancia y margina a las mujeres del poder y de la toma de decisiones parece perpetuarse, fundamentalmente por el peso de la historia, la fuerza de la costumbre y la tradición cultural, o la naturalización biologicista tildada de inevitable en la construcción desigual de los géneros. Los frenos vienen desde el sistema social, su estructura y funcionamiento jerárquico; pero y también desde las propias mujeres y su cosmovisión particular, necesidades e intereses cultural y psicológicamente moldeados, como veremos en este apartado.

Existe, eso sí, un discurso social de «avanzada» —ideología progresista— frente a la avanzada de la realidad cotidiana en la reproducción de hábitos, creencias, actitudes, valo-

res y conductas tradicionales. Muchas veces se trata más de un cambio de conceptos que no se refleja de forma directa en una transformación de las prácticas y comportamientos. Y en muchos casos se producen «desdoblamientos» contradictorios en la mente de una persona, o entre su pensamiento y su práctica.

No coinciden los ritmos entre la dinámica social entendida como construcción de la realidad, y la recreación cultural como transformación o permanencia del modelo social, en cuanto a la participación social de las mujeres y el cambio cultural en las relaciones intergenéricas en la Nicaragua revolucionaria del penúltimo decenio del siglo XX. Ya que han tenido lugar evoluciones y cambios sociales en varios niveles y a diferentes ritmos —economía, política, legislación—, pero no de una forma paralela o sincrónica en lo referente a la participación formal e informal de las mujeres populares nicaragüenses y a la subordinación genérica a la que están sometidas —espacios, actividades y relaciones— (Germani, 1967; Lombardi, 1978).

Como hemos visto, los cambios sociales presentan ritmos temporales diferentes a los cambios culturales, y estos últimos no se producen además de forma simultánea en todos los espacios, algunas instituciones básicas presentan una gran tenacidad frente a otras (Herskovits, 1952; Kardiner, 1955; Moore, 1989), entre ellas sobresalen, por ejemplo, las relaciones intrafamiliares o el acceso de la mujer a la participación política como muestra esta investigación.

Podemos afirmar pues, que las transformaciones en las estructuras socioeconómicas o en el sistema político legal no han redundado en un cambio, en el sentido de fomentar un acceso a la participación real de las mujeres en la política, o en posibilitar menores niveles de discriminación femenina en las relaciones laborales y familiares intergenéricas de la vida cotidiana.

La base material y la voluntad política no son condición *sine qua non* para el cambio sociocultural, sobre todo si la

primera no varía en el nivel de la cotidianeidad y la segunda se recrea en los viejos estilos, actitudes y métodos bajo denominaciones o formas nuevas. En estas condiciones sobrevive y se reproduce el viejo modelo social, o se revierten los intentos de desarrollar y profundizar el nuevo.

La vivencia cotidiana implica cierta inercia, continuidad, repetición, su modificación es imprescindible por su papel en la reproducción social, es base de las relaciones sociales, actúa sobre lo social, y a la vez, es su imagen. Los cambios en las normas, valores y comportamientos podrán convertirse en cotidianos sólo después de largos conflictos con los prevalecientes que, por su mismo carácter rutinario, están investidos de una enorme pesadez y legitimidad; porque el efecto de las transformaciones cotidianas opera a largo plazo. Por esto mismo, los cambios que logran consolidarse tienen raíces profundas en el devenir social y no pueden verse como fenómenos transitorios o efímeros. Descubrir en lo cotidiano su relación con la sociedad significa restituirle su dimensión política y en el problema femenino, equivale a buscar cómo contribuye a reproducir la asimetría del poder entre los géneros o a crear un nuevo orden social (Sojo, 1985; Berger y Luckmann, 1986; Heller, 1987, 1989).

Según esto, pocas cosas parecen haberse transformado en el papel social de las mujeres populares nicaragüenses en una década de cambios. Unicamente quizás una pequeña capa de dirigentas y dirigentes intermedios, mujeres imbricadas en las redes más politizadas, y grupos minoritarios autodenominados feministas, han realizado cambios más o menos importantes en sus vidas, como hemos señalado con anterioridad.

Eso sí, hubo una amplia sensibilización y difusión sobre la subordinación femenina: nuevas ideas sobre la igualdad y los derechos de las mujeres y en torno a la deslegitimación de las situaciones de opresión más duras —violación, maltrato, aborto, irresponsabilidad paterna y doble jornada—

que se denunciaron y salieron a la luz pública como nunca antes se había hecho. Ahora las mujeres, y también los hombres, se sienten personas, se saben con derechos, otra cosa es cómo revierte dicha conciencia en el devenir de su existencia. Sin embargo, en los tiempos que corren de aguda crisis económica todo lo que no sea la sobrevivencia inmediata y cotidiana se ve como «un reino que no es de este mundo» (Fernández Poncela, 1995*b*).

2. **Comportamientos ambivalentes, estrategias readaptativas**

La explicación de las limitaciones socioeconómicas y estructurales, culturales y psicológicas que hemos visto en el capítulo anterior, no son a veces suficientes para explicar rigurosamente la aparente sumisión y aceptación de la subordinación por parte de las mujeres. Reconociendo y subrayando su importancia fundamental, les falta la otra cara de la moneda: la construcción de la mujer como sujeto social y su voluntad —sea ésta consciente o de forma inconsciente. Esto es, el reconocimiento explícito de la personalidad activa de la población femenina como actrices sociales, de forma racional, lógica o inconsciente.

Las mujeres como sector subalterno y como subcultura interrelacionada con la cultura dominante, desarrollan sus mecanismos de defensa y estrategias adaptativas según sus posibilidades, tanto para mantener como para mejorar su situación de subordinación (Juliano, 1985).

Su aparente conformidad no puede estar basada sólo en la carencia de conciencia «para sí» —adaptando términos marxistas—, alguna compensación deben de interpretar o considerar que están recibiendo en sus relaciones intersubjetivas o sociales, en que les ha tocado el lugar de la subordinación, y alguna utilidad debe ser percibida para mantenerla. O tal vez valoran su oposición a la misma, con

tan escasas posibilidades, que prefieren elegir la aceptación tácita.[1]

En primer lugar, las mujeres miden sus propias fuerzas y el contexto que las envuelve —favorable o adverso—, para negociar su posición entre la amplia gama de actitudes que van de la sumisión a la rebeldía —ambas a modo de tipo ideal. Esto es, la funcionalidad adaptativa al contexto sociocultural en el cual habitan (Johnson, 1967). Y en segundo lugar, se atienen al costo social y psicológico que su actuación transgresora o subversiva fuera de la «norma» puede desencadenar en su propio perjuicio, en cuanto a pérdida de legitimación y prestigio social por una parte, y de otra, al desarrollo de autoinculpaciones, sufrimientos y temores por ellas mismas. Sea consciente o inconscientemente parece razonable que este proceso tenga lugar en las mentes femeninas. Por otra parte, las presiones emocionales y la obediencia inculcada e internalizada, no son ajenas ni a la reproducción de valores, ni a su cuestionamiento (Malinowski, 1976*a*).

La identidad como grupo social diferencial de las mujeres supondría, una conciencia de alteridad compartida, en cuanto a poseer rasgos afines —valores, necesidades, modos de vida—, intereses, objetivos y condiciones, que lo distingue de otros grupos humanos. Pero dicha identidad se percibe con dificultad, opacada por la ideología dominante, el modelo cultural de cada formación social y la diversidad entre las propias mujeres.

Por el contrario y como hemos visto, existen importantes fuerzas opuestas al cambio en cuanto a la discriminación femenina: el poderoso discurso biologicista de la «naturaleza» o «naturalización» (Oakley, 1977; Ortner, 1979; Reed, 1984; Harding, 1986) y la invocación tradicional de la fuerza de la «costumbre» (Benedict, 1967). Ambos son los mensajes

---

1. La sociedad contractual (Locke, 1941; Rousseau, 1984) no es ajena a las relaciones de género (Pateman, 1988), como tampoco a la idea de consenso social (Gramsci, 1984).

lanzados en pos de la reproducción de la subordinación y en oposición a un cambio en las relaciones entre los géneros.

La segregación entre lo considerado «público» y «doméstico» ha sido otro factor de peso señalando a la hora de indagar las causas de la subordinación (Rosaldo, 1979; De Barbieri, 1991). La legitimación a través del discurso y las representaciones simbólicas es otro aspecto a tener en cuenta, desde el mito del matriarcado hasta los mensajes grabados en el folklore literario oral (Martin y Voorhies, 1978; Bamberger, 1979; Reeves, 1986; Fernández Poncela, 1994, 1995*a*). Y también la importancia de los cambios socioculturales en la historia, que a pesar de su crítica ha sido un enfoque fructífero a la hora de la reflexión —propiedad privada, división sexual del trabajo y familia monogámica— (Engels, 1981; Sacks, 1979; Reed, 1984).

La cultura como ente vivo es creada y recreada por los sujetos sociales, precisa de éstos para su autorreproducción que realiza a través de complejos mecanismos simbólicos, reajustes y matizaciones. Y las mujeres en su calidad de madres —y por extensión educadoras— son actrices principales y esenciales en dicho proceso.

La socialización infantil, por ejemplo, es uno de los más poderosos instrumentos que conducen a este fin, recortando, hasta cierto punto, las posibilidades de elección de los nuevos actores y actrices sociales que se incorporan a una formación económica o sistema sociocultural dado. Aunque siempre haya intromisiones espontáneas o planificadas de propuestas que favorezcan la contradicción entre el modelo que se observa —en interacción espectáculo y espectadores— y el comportamiento desarrollado —la representación de los actores—, según una licencia teatral (Douglas, 1973; Mead, 1982).

La base de la subordinación femenina y la perpetuación de las relaciones intergenéricas discriminatorias se halla por un lado, en los aspectos materiales —la base estructural de la división del trabajo, la adjudicación de las tareas domésticas

y el ejercicio de la maternidad y la crianza; las limitaciones de tiempo, energía y poder económico—, y por otro lado, en cuestiones de carácter cultural y psicológico —el peso de la tradición, el parentesco, la familia y la reproducción; la política; la ideología; y la influencia psicológica y subjetiva de la formación del aparato psíquico diferencial entre hombres y mujeres— (Millet, 1975; Oakley, 1977; Rubin, 1986; Lamas, 1986, 1993; Scott, 1990; De Barbieri, 1992).

La ambigüedad de las mujeres en la construcción de su identidad, y en el desarrollo de sus estrategias adaptativas es un punto clave a tener en cuenta. Por una parte, se observan rasgos de temor, miedo, inseguridad, sumisión, abnegación, obediencia y culpabilidad; pero de otra, hay una rebeldía latente que a veces, en coyunturas determinadas y concretas se hace presente y se visibiliza (Rubin, 1986; Eichenbaum y Orbach, 1988; Vargas, 1992).

Se trata del reconocimiento de los intereses ambivalentes, pero no sólo de los diversos grupos de mujeres poseedores de múltiples identidades, o de las mujeres mismas como personas individuales, sino de la misma mujer o el mismo colectivo, en función de un contexto concreto y de una correlación de fuerzas determinada. Las ideas y prácticas sociales de las mujeres son un proceso continuado entre la sumisión más estricta, la rebeldía y la subversión radical, pero siempre pisando con los pies en la tierra y dentro de la dimensión de su propia realidad. Entre la utopía definida como «aquello inédito posible» y la realidad del día a día.

3. El cálculo «lógico-intuitivo» de las mujeres respecto del cambio sociocultural

En el camino de conocimiento del entorno ecológico y cultural, físico y social, las mujeres se mueven en una laguna de contradicciones. Partiendo del reconocimiento por una parte de su subordinación, pero teniendo en cuenta también

las consecuencias de su subversión, no únicamente en la derrota y por lo tanto el scñalamiento y castigo, sino del esfuerzo y la dificultad de enfrentarse a un mundo eminentemente masculino, nuevo para ellas y en condiciones de desventaja. Pero además, con la posibilidad de perder su seguridad en el ámbito, que por conocer controla en alguna medida —donde desarrolla sus «micropoderes»—, y es mediante los cuales se hace valer socialmente: el hogar y la familia.

La adecuación psicológica y la adaptación cultural al entorno no equivalen a pasividad, es más, implican el desarrollo de capacidades para transformarlo, para hacerlo más accesible y agradable —o sino menos negativo y adverso. La mujer es un agente activo y su misma apariencia de debilidad o dependencia actúa en este sentido, otorgándole un poder indirecto, lanzando una imagen que influye en los otros a la hora del establecimiento de relaciones intersubjetivas, como describen algunos autores en el caso de los niños u otros grupos sociales, dentro de una interpretación dinámica de interrelaciones y modificaciones entre las personas, y éstas y su contexto (Erikson, 1950, 1956; Piaget, 1967, 1969). Y es que a veces la discriminación y desvalorización de que es objeto el género femenino, es utilizada por las propias mujeres para influir en la sociedad o para conseguir objetivos personales. Por ejemplo, revirtiendo la imagen de débil e indefensa consigue protección, con la de malvada obtiene compasión, y a través de los juegos de la seducción pretende la estabilidad ideal del modelo o sino, la obligación del supuesto conquistado de proveer desde favores hasta lo que se consideran obligaciones —obsequios o dinero— (Fernández Poncela, 1992*a*).

Las readaptaciones y las resistencias pasivas, son prácticas ofensivas de cara al reconocimiento social y la autovaloración personal, y son defensivas ante un costo psicológico y social que no siempre pueden, se está con ánimos, o en condiciones de pagar.

La negociación y el pacto son otros fenómenos a tener presente en la configuración de las relaciones de género —in-

tergenéricas e intragenéricas—, como en las de clase, etnia o generación. Sin por ello negar de ninguna manera o disminuir la importancia de la presencia de una elevada dosis de conflicto en las mismas. Pero si entendemos la importancia del poder en las relaciones de género (Scott, 1990), y consideramos al mismo desde un enfoque relacional (Foucault, 1978, 1991), concluiremos que alguna clase o tipo de contrapoder o micropoder tienen las mujeres, o por lo menos así lo perciben ellas. De otra parte, la reivindicación de la igualdad es aprehendida en su concepción de igualdad de oportunidades y derechos, no como simetría —considerar idénticos a los géneros—, lo cual no es posible. Como tampoco parece probable que en una relación social se borre la jerarquización, dominación y dependencia en el juego de fuerzas que ejerce —u omite en su caso— la relación entre ambas contrapartes de la misma —ya sean pueblos o géneros.

Incluso la separación de esferas y actividades puede presentarse como una lógica de intercambio y reciprocidad, aunque no estrictamente de complementariedad, donde cabe a nivel interpretativo o real, las negociaciones o compensaciones —similar procedimiento se observa ante la desigualdad social. Pero además ambos géneros comparten creencias —imaginarios— con valores sociales semejantes, y las mujeres no se rebelan, porque parecieran estar convencidas hasta cierto punto en la fuerza de la dominación masculina según informa el sistema simbólico cultural con gran eficacia en algunas sociedades (Godelier, 1986).

Únicamente, y como ya hemos indicado, en situaciones de carácter extraordinario —guerras, dictaduras, crisis y revoluciones, o cuando consideran que su propio mundo está en peligro— las mujeres parecen dispuestas a trocar sus papeles y a modificar sus destinos —arriesgándolo todo, cuando piensan que nada tienen que perder, llegando hasta el final—, involucrándose más o menos ampliamente, y con mayor o menor intensidad, en estos procesos de situaciones límites.

Como fue el caso de Nicaragua en la década de los setenta, en donde las mujeres-madres se sumergieron en el fenómeno de la «inversión generacional», influidas política, social y psicológicamente por sus hijos, debido a la íntima y peculiar relación madre-hijo en esta sociedad (Soler y Trayner, 1988; Fernández Poncela, 1992*a*).[2]

Y porque además veían desestabilizar su mundo, y «debían» desplegar su papel tradicional de madre doliente, abnegada y sacrificada. La pérdida del hijo significaba un vacío psicológico personal, y un desplazamiento físico de la sociedad en su vejez de mujer-madre dependiente material y socioculturalmente de la vida de su hijo.

Como vemos en este caso particular de las madres nicaragüenses, su lucha era para conservar aquello que tenían: el hijo —como entidad física—, la maternidad como eje central de su identidad, además de la constitución de su autoridad frente a los hijos y a través de ellos, esto es, el control de las relaciones sociales intrafamiliares dentro de sus micropoderes domésticos. Pero también su significación social —el respeto y valoración cultural de la maternidad— y su proyección material —el sustento de su vejez—, más allá de los sentimientos y afectos de la relación madre-hijo en esta sociedad. No combate en este caso —y en pocos realmente lo hace— por una nueva sociedad o para cambiar su situación de subordinación —que es el discurso que da sobre su actitud de lucha—, más bien se trata de recuperar y mantener aquello de lo cual ya es poseedora; eso es, su papel de madre que le ofrece posibilidades de negociación y compensaciones, la oportunidad de influir dentro y hasta fuera de la unidad doméstica. Aunque el hombre-proveedor sea un mito, en esta sociedad como en otras (Martin y Voorhies, 1978;

---

2. Dicho fenómeno, con sus diferencias contextuales, tuvo lugar en varios países del mundo, el más conocido, sin embargo, es el de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, que se movilizaron por sus hijos desaparecidos y tuvieron un extraordinario eco a nivel internacional.

Linton, 1969; Safa, 1993), la fuerza simbólica de la autoridad masculina permanece y sólo es contrarrestada débil y parcialmente con el papel de la maternidad. Se dan casos de madres que utilizan —o si se quiere manipulan— esto para poner a los hijos en contra del padre en el intento de ganarse sus afectos de forma exclusiva y para siempre, así como, los apoyos materiales, bajo la consigna del sacrificio y abnegación que comporta el amor de una madre. Y también es por esto que su presencia y participación se hace notoria en los tiempos de crisis y caos social, saliendo a la calle a reclamar su estatus anterior como representante y responsable de la familia popular, que es su papel básico en estas sociedades. Porque es su rol, y porque su identidad como mujer se construye sobre el mismo, más allá de sentimientos humanistas, responsabilidades personales y afectos maternales.[3]

Dicha participación social, ya sea guiada por la conciencia —intereses de clase, etnia, genero o generacionales—, o por la práctica —necesidad de sobrevivencia, defensa física o militar, conveniencia material, psicológica o cultural, necesidad de producción, cambios en los patrones de división del trabajo o en las formas de relación intergenéricas—, tiene como consecuencia cambios en la vida de las mujeres, aún en aquellos ámbitos que representen la reproducción de su rol más tradicional.

No sólo ven alteradas sus actividades y modos de vida, sino que ocupan espacios hasta la fecha concebidos como masculinos y acceden a relaciones bajo nuevas expectativas en cuanto a los géneros. En esos momentos la correlación de fuerzas no les es absolutamente negativa, y el desorden y caos imperante posibilita su cambio de metas. En tales contextos tienen mucho que ganar y poco o casi nada que perder. Y es por ello que las mujeres salen a las calles, manifies-

---

3. Varios estudios sobre el campesinado, por ejemplo, muestran también cómo su lucha se desarrolla en torno a la conservación y no al cambio (Warman, 1976).

tan sus opiniones y a veces acaban rompiendo sus propios esquemas de forma directa o indirecta.

En todo caso el reflujo las condujo nuevamente a su situación original, con el consiguiente retroceso de los supuestos «logros» revolucionarios para las mujeres y la cuestión del género —cuando de transformaciones sociopolíticas se trató. Lo cual no significa que todo vuelva a ser como antes, ni mucho menos, pero sí tal vez en una alta proporción y amplia población, los cambios se resisten o mejor dicho se revierten, como hemos ido viendo a lo largo de estas páginas.

4. Transformaciones sociales *versus* modelos culturales persistentes

En muchas revoluciones socialistas del siglo XX hubo intentos por cambiar las formas de vida y comportamientos, y propugnar la emancipación de las mujeres; sin embargo, no se sopesó suficientemente la dificultad que comporta el cambio de la mentalidad de las personas. Y no sólo las mujeres tuvieron limitaciones para adaptarse a un mundo diferente, generalmente impuesto y ajeno a ellas; el propio sistema percibió la necesidad de aminorar e incluso retroceder sus mismas reformas y cambios sobre el tema, temiendo la oposición, la incomprensión y descontento social revisó posiciones y principios al respecto (Rowbotham, 1978; Moulineux, 1982, 1990; Mitchel, 1984).

En Nicaragua, por ejemplo se observó, que el ejercicio de la política formal o el desarrollo de una actividad profesional, provocó en las mujeres no sólo un problema de esfuerzos energéticos y reajuste de horarios, sino que a veces mantuvo dos experiencias completamente disociadas y de forma paralela, con lo cual el desgaste fue extremadamente elevado.

En esta sociedad, su espacio por excelencia es la casa, su actividad central es como responsable de la familia y la importancia que concede a representar bien su rol doméstico le

garantiza ventajas como: su reconocimiento social y autovaloración personal al ser fiel a los valores interiorizados desde niña. Su identidad básica se construye «en función de los otros». La maternidad por ejemplo, es fuente de prestigio, una apuesta por la retención del compañero, y de asegurarse económicamente el futuro a través de los hijos. Estas son estrategias de sobrevivencia material, aceptación social —imaginario cultural— y sanidad mental —autoimagen—, que prioriza por encima de todo.

Pero además, para acceder a nuevas formas de poder extradomésticas, las mujeres calculan la posible pérdida de poder en el ámbito doméstico —ya sean reales, simbólicas o imaginarias— en el cual además se mueven con seguridad y prestancia. Se trata de una vivencia de extrañamiento y enajenación. Es por ello que muchas mujeres renuncian a sus deseos y posibilidades de poder fuera de las paredes del hogar, como medida de prevención de tal padecimiento (Burin, 1987, 1992).

De hecho, los malestares psicosociales de las mujeres populares nicaragüenses tienen un importante historial, cercadas por el sobreesfuerzo del trabajo doméstico y el trabajo para la generación de ingresos, la sobrecarga de responsabilidades familiares y comunales —muchas veces en exclusividad— y la violencia doméstica y social (Fernández Poncela, 1992*b*, 1995*b*).

El cálculo «lógico-intuitivo» de las mujeres intenta repensar las ventajas y compensar las desventajas del cambio en sus relaciones sociales en general e intergenéricas en particular. Deseando superar la discriminación no desde una posición de enfrentamiento directo y abierto, sino de renegociación y de resistencia indirecta, ante las condiciones socioeconómicas de la realidad que la rodea, los rasgos ideológico-culturales hegemónicos en la sociedad y el desarrollo de su propio aparato psíquico.

Todas las revoluciones históricas —tecnológicas, políticas y culturales— han sido de carácter parcial, transforman-

do un aspecto de la dinámica social, pero dejando intactos otros. De ahí que se considere que el cambio social en su expresión más amplia y a la vez más rigurosa, se produce según un proceso acumulativo de elementos, tales como los valores, el poder o la tecnología (Racionero, 1983).

La cultura es una construcción social en la cual las mujeres son sujetos activos en la producción de la realidad cotidiana. Más allá del alcance y las limitaciones de su quehacer en este camino, su actitud y su conciencia, participan desplegando sus valores, actitudes, relaciones y estrategias como subcultura subalterna dentro del sistema social que es la cultura dominante.

La revolución no ha generado automáticamente un cambio radical, la nueva sociedad se levanta sobre las ruinas y con los ladrillos de la antigua (Herskovits, 1952; Kardiner, 1955; Malinowski, 1976*b*; Bourdieu y Passeron, 1977; Lombardi, 1978; Moulineux, 1982, 1990; Robotham, 1978).

De todo esto hay que extraer experiencias y repensar enseñanzas acerca de la dificultad de cambiar las relaciones de subordinación de género, y no sólo y únicamente entre hombres y mujeres, sino entre las mismas mujeres, y entre éstas y su contexto social histórico-espacial particular. La necesidad de un lado y la problemática de otro, de conjugar las transformaciones socioeconómicas, políticas y legales con cambios en la base estructural, la cultura y la psicología. No se puede elaborar teoría y discursos feministas sin crear antes espacios y sensibilidades, sin pensar en la experiencia subjetiva y la lógica de las propias mujeres de la época —sin perder de vista u olvidar a los hombres—, sector y cultura a la que pertenezcan, desde su mirada, y por supuesto de la sociedad en su conjunto, apostando por un proyecto propositivo e integral.

El cambio más costoso —y que entraña posiblemente más dificultades—, como lo muestra la experiencia histórica, es el cambio del mundo de las mentalidades, los afectos y los patrones culturales, handicap destacado de los pueblos

que han transitado, con más o menos éxito, por diversas modalidades de procesos revolucionarios, como se desea demostrar con este estudio de la Nicaragua sandinista. En todo caso, y como hemos reiterado a lo largo de esta investigación, la tensión entre las fuerzas que promueven el cambio y las de la conservación son importantes y fundamentales (Foster, 1974).

Debe partirse siempre de la clara conciencia de lo que me contaba una de las informantes de la ciudad de León en abril de 1991: «Es más fácil ganar un combate que combatir la mentalidad de la gente», que viene a ser la versión local de la frase de Einstein: «Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio».

BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS, Celia (1990): *Mujer. Participación, cultura política y Estado*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

ARIES, Philippe (1973): *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, París, Seuil.

BADINTER, Elisabeth (1981): *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*, Barcelona, Paidós.

BALANDIER, George (1975): *Antro-pológicas*, Barcelona, Península.

BAMBERGER, Joan (1979): «El mito del matriarcado: ¿por qué gobiernan los hombres en las sociedades primitivas?», en Harris y Young (comps.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama.

BASAGLIA, Franca (1983): *Mujer, locura y sociedad*, México, UAP.

BELL, Daniel (1977): *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid, Alianza Editorial.

BENEDICT, Ruth (1967): *El hombre y la cultura. Investigación sobre los orígenes de la civilización contemporánea*, Buenos Aires, Sudamericana.

BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN (1986): *La construcción social de la realidad*, Madrid, Amorrortu/Murguía.

BERQUO, E. *et al.* (1992): *Family Systems and Cultural Change*, Oxford University.
BOBBIO, Norberto y Nicola MATTEUCCI (1985): *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.
BOURDIEU, Pierre y Jean Claude PASSERON (1977): *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia.
BRAIG, Marianne (1990): «El fracaso del socialismo real ante las demandas de democracia e igualdad o qué ha logrado la mujer siendo el hombre que no quiere ser» (ponencia), Seminario Internacional «El socialismo en el umbral del siglo XXI», México.
BUCKLEY, Mary (1981): «Women in the Soviet Union», *Feminist Review*, n.º 8.
BURIN, Mabel (1987): *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
— (1992): *El malestar de las mujeres, La tranquilidad recetada*, Buenos Aires, Paidós.
BUVINIC, Mayra (1982): «La productora invisible en el agro centroamericano», en Magdalena de León (ed.), *Las trabajadoras del agro*, Bogotá, ACEP.
BUXÓ, M.ª Jesús (1988): *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*, Barcelona, Anthropos.
CASTILLO, Vilma (1987): «Los hijos, ¿propiedad de quién?», *Barricada* (Managua) (25 agosto).
CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (1990): «Anuario estadístico de América Latina y El Caribe», *Anuario* (Santiago de Chile).
CORNELL, L.L. (1990): «Constructing a Theory of the Family: From Malinowski through the Modern Nuclear Family to Production and Reproduction», *International Journal of Comparative Sociology*, XXXI, 1-2.
CROLL, Elizabeth (1981*a*): «Women in rural production and reproduction in the Soviet Union, China, Cuba and Tanzania: case studies», *Sings*, n.º 7 (2).
— (1981*b*): «Women in rural production and reproduction in

the Soviet Union, China, Cuba and Tanzania: socialist development experiences», *Sings*, n.º 7 (2).

CHANEY, Nancy (1983): *Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina*, México, FCE.

CHODOROW, Nancy (1984): *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*, Barcelona, Gedisa.

CSE (Consejo Supremo Electoral) (1990): «Datos electorales», *Informe*, Managua, CSE.

CSJ (Corte Suprema de Justicia) (1984): «Datos electorales», *Documento*, Managua, CSJ.

DE BARBIERI, Teresita y Orlandina DE OLIVEIRA (1989): *Mujeres en América Latina. Análisis de una década en crisis*, Madrid, IEPALA.

— (1990): «Sobre géneros, prácticas y valores: notas acerca de posibles erosiones del machismo en México», en Juan M. Ramírez (comp.), *Normas, prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana*, México, UNAM.

— (1991): «Los ámbitos de acción de las mujeres», *Revista Mexicana de Sociología* (México), n.º 1.

— (1992): «Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica», *Revista Interamericana de Sociología* (México), n.º 2-3.

DE GREGORI, Ivan *et al.* (1990): *Tiempos de ira y amor*, Lima, DESCO.

DOBRY, Michel (1988): *Sociología de las crisis políticas*, Madrid, Siglo XXI / CIS.

DOUGLAS, Mary (1973): *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Madrid, Siglo XXI.

DUBY, George (1988): *El caballero, la mujer y el cura*, Madrid, Taurus.

— (1990): *El amor en la Edad Media y otros ensayos*, Madrid, Alianza Universidad.

EASTON, David (1989): *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Anagrama.

EICHENBAUM, Luise y Susie ORBACH (1988): *Qué quieren las mujeres*, Madrid, Revolución.

ENGELS, Frederic (1981): *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Obras escogidas Marx y Engels* (t. II), Moscú, Progreso.

ERIKSON, Eric (1950): *Chilhood an Society*, Nueva York, Norton.

— (1956): *Identity, Youth and Crisis*, Nueva York, Norton.

FERNÁNDEZ PONCELA, Anna M. (1992*a*): *De la construcción de la realidad a la transformación de la sociedad. Los diferentes ritmos entre la dinámica social y la recreación cultural en la participación de las mujeres de los sectores populares nicaragüenses*, Barcelona, Servicio de Información y Publicaciones de la Universidad de Barcelona.

— (1992*b*): «Mujeres, familias, comunidades. La vida cotidiana en Nicaragua», *Historia y Fuente Oral* (Barcelona), n.º 8.

— (1993): «La participación económica y política de las mujeres en Nicaragua», *Boletín Americanista* (Barcelona), n.º 42-43.

— (1994): «Cuando las mujeres hablan o en boca cerrada no entran moscas. Las diferencias de género según el refranero popular», *Nueva Antropología* (México), n.º 46.

— (1995*a*): «Las niñas buenas van al cielo y las malas... Género y narrativa oral tradicional», *Nueva Sociedad* (Caracas), n.º 135.

— (1995*b*): «The Disruptions of Ajustment: Women in Nicaragua», *Latin American Perspectives*, University of California (en prensa).

FIDEG (Fundación Internacional para el Desafío Económico Global) (1992): «El impacto diferenciado de género de las políticas de ajuste sobre las condicones de vida en el área rural y concentraciones urbanas intermedias», *Informe*, Managua.

FOSTER, George M. (1974): *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*, México, FCE.

FOUCAULT, Michel (1978): *La microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.

— (1986): *Historia de la sexualidad. La inquietud de sí* (vol. III), México, Siglo XXI.

— (1990): *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres* (vol. II), México, Siglo XXI.

— (1991): *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* (vol. I), México, Siglo XXI.
FRANKLIN, Bob (ed.) (1986): *The Rights of Children*, Oxford, Basil Backwell.
GARCÍA CANCLINI, Néstor (1989*a*): «La crisis teórica de la investigación sobre la cultura popular», *Homines* (San Juan de Puerto Rico), n.º 6.
— (1989*b*): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.
GAY, Peter (1990): *The Tendor of Passion*, Oxford University.
GEERTZ, Clifford (1987): *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
GERMANI, Gino (1967): «Cambio rápido, anomia y desintegración social», en Johnson *et al.*, *El cambio social*, Buenos Aires, Paidós.
GERTH, Hans y Wright MILLS (1967): «Cambio socioeconómico», en Johnson *et al.*, *El cambio social*, Buenos Aires, Paidós.
GILLIGAN, Carol (1982): *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*, Harvard University Press.
GODELIER, Maurice (1986): *La producción de los grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*, Madrid, Akal.
GORBACHEV, Mikhail (1987): *Perestroika: New Thinking for our Country and World*, Nueva York, Harper & Row.
GRAMSCI, Antonio (1984): *Antología*, México, Siglo XXI.
GUTMANN, Matthew (1993): «Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México», *Estudios Sociológicos* (México), n.º 33.
HARDING, Sandra (1986): «The Instability of the Analytical Categories of Feminist Theory», *Sings*, vol. 11, n.º 4.
HELLER, Agnes (1982): *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona, Grijalbo.
— (1987): *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península.
— (1989): «Existencialismo, alienación, postmodernismo: los movimientos culturales como vehículos de cambio en la configuración de la vida cotidiana», en VV.AA., *Políticas de la postmodernidad*, Barcelona, Península.

HERRERA, Antonio (1986): «Reflexiones acerca de un grupo de cultura popular: los llaneros en Venezuela», *Boletín Americanista* (Barcelona), n.º 35.
HERSKOVITS, Melville (1952): *El hombre y sus obras*, México, FCE.
INEC (Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos) (1989): *Nicaragua: 10 años en cifras*, Managua, INEC.
— (1992): *Informes*, Managua, INEC.
INIM (Instituto Nicaragüense de la Mujer) (1987): *Mujer y agroexportación en Nicaragua*, Managua, INIM-CIERA/ATC-CETRA.
— (1989): *Industria de género y mujer en Nicaragua*, Managua, INIM.
JELÍN, Elisabeth (1984): «Pan y afectos: la organización doméstica de la producción y la reproducción», *Cuadernos CEDES* (Buenos Aires, CEDES).
— (comp.) (1987): *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos latinoamericanos*, Ginebra, NNUU.
JOHNSON, H. (1967): «Cambio social», en Johnson *et al.*, *El cambio social*, Buenos Aires, Paidós.
JULIANO, Dolores (1985): «Cultura popular», *Cuadernos de Antropología* (Barcelona, Anthropos), n.º 6.
— (1992): *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*, Madrid, Horas y Horas.
KARDINER, Abraham (1955): *Fronteras psicológicas de la sociedad*, México, FCE.
KIRKWOOD, Julieta (1990): *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago, Cuarto Propio.
KROEBER, Alfred y Clyde KLUCKHOHN (1963): *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*, Nueva York, Vintage Books.
LACLAU, Ernesto (1982): *Política e ideología en la teoría marxista*, México, Siglo XXI.
LAMAS, Marta (1986): «La antropología feminista y la categoría "género"», *Nueva Antropología* (México), n.º 30.
— (1993): «Algunas dificultades en el uso de la categoría género» (ponencia), XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México.

LAMPEDUSA, Giovanni (1970): *El gatopardo*, Barcelona, Bruguera.
LARVIN, Asunción (coord.) (1989): *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVII*, México, Grijalbo.
LEITES, Edmund (1990): *La invención de la mujer casta. La conciencia puritana y la sexualidad moderna*, Madrid, Siglo XXI.
LEVI-STRAUSS, Claude (1967): *Papá Noel sacrificado*, Turín, s.e.
LINTON, Ralph (1969): *Cultura y personalidad*, México, FCE.
LOCKE, John (1941): *Ensayo sobre el gobierno civil*, México, FCE.
LOMBARDI SATRIAM, L.M. (1978): *Aparición y destrucción de las culturas de las clases subalternas*, México, Nueva Imagen.
MALINOWSKI, Bronislaw (1976*a*): «Cultura», en Kahn (comp.), *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Barcelona, Anagrama.
— (1976*b*): *Una teoría científica de la cultura*, Buenos Aires, Sudamericana.
MARENCO, Auxiliadora (1988): «A propósito del 30 de mayo. El compromiso de ser madre», *Barricada* (Managua) (29 mayo).
MARTIN, Kay y Kate VOORHIES (1978): *La mujer, un enfoque antropológico*, Barcelona, Anagrama.
MEAD, Margaret (1982): *Sexo y temperamento*, Barcelona, Paidós.
MILLET, Kate (1975): *Política sexual*, México, Aguilar.
MITCHEL, Juliet (1966): *La liberación de la mujer: una larga lucha*, Barcelona, Anagrama.
— (1984): «Las mujeres: la revolución más larga», en Randall (recop. y prolog.), *Las mujeres*, México, Siglo XXI.
MOULINEUX, Maxine (1982): «La mujer en los estados socialistas actuales», en León (ed.), *Sociedad, subordinación y feminismo*, Bogotá, ACEP.
— (1985): «Family reform in socialist states: the hidden afenda», *Feminist Review*, n.º 21.
— (1990): «La "Cuestión de la mujer en la Perestroika"», *Hacer* (Madrid), n.º 348.
MOORE, Barington (1989): *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, IIS/UNAM.
MURDOCK, George P. (1949): *Social Structure*, Londres, McMillan.
— (1967): *Ethnographic Atlas*, Londres.

— (1980): «Cultura», en Harry L. Shapiro, *Hombre, cultura y sociedad*, México, FCE.
— (1987): *Cultura y sociedad*, México, FCE.
MURRAY, Nicole (1979): «Socialism and feminism: women and the Cuban revolution. Part II», *Feminist Review*, n.º 2.
OAKLEY, Ann (1977): *La mujer discriminada: biología y sociedad*, Madrid, Debate.
ORTNER, Sherry (1979): «¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?», en Harris y Young (comp. y pról.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama.
PATEMAN, Carole (1995): *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos.
PIAGET, Jean (1967): *Six Psichological Studies*, Nueva York, Random House.
— y Barbel INHELDER (1969): *The Psychology of the Child*, Nueva York, Basic.
PLUMB, John (1972): *In the Light of History*, Harmondsworth, Perguin.
RACIONERO, Luis (1983): *Del paro al ocio*, Barcelona, Anagrama.
REED, Evelyne (1984): *Sexo contra sexo o clase contra clase*, Barcelona, Fontamara.
REEVES, Peggy (1986): *Poder feminino y dominio masculino. Sobre los orígenes de la desigualdad sexual*, Barcelona, Mitre.
RIBEIRO, Darcy (1990): «Cultura y enajenación», en Hugo Zemelman (coord.), *Cultura y política en América Latina*, México, Siglo XIX / UNU/CIIH.
ROSALDO, Michelle (1979): «Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica», en Harris y Young (comp. y pról.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama.
ROUSSEAU, Jean Jacques (1984): *El contrato social*, México, UNAM.
ROWBOTHAM, Sheila (1978): *Feminismo y revolución*, Madrid, Debate.
RUBIN, Gayle (1986): «El tráfico de mujeres: notas sobre la "Economía política" del sexo», *Nueva Antropología* (México), n.º 30.
SACKS, Karen (1979): «Engels revisado: las mujeres, la organi-

zación de la producción, y la propiedad privada», en Olivia Harris y Kate Young, *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama.

SAFA, Helen (1993): «Economic Restructuring and Gender Subordination» (ponencia), XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México.

SCOTT, Joan W. (1990): «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en J. Amelang y Mary Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, València, Alfons el Magnànim.

SAHLINS, Marshall (1988): *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*, Barcelona, Gedisa.

SOLER, Roser y Ma Pau TRAYNER (1988): *Ser madre en Nicaragua. Testimonios de una historia no escrita*, Barcelona, Icaria.

SOJO, Ana (1985): *Mujer y política. Ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular*, San José, DEI.

STACEY, Judith (1983): *Patriarchy and Socialist. Revolution in China*, Berkeley, University California Press.

STONE, L. (1989): *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra. 1500-1800*, México, FCE.

STAVENHAGEN, Rodolfo (1991): «La cultura popular y la creación intelectual», en Colombres (comp.), *La cultura popular*, México, Premià.

TEFEL, Reinaldo Antonio (1978): *El infierno de los pobres. Diagnóstico sociológico de los barrios marginales de Managua*, Managua, El pez y la serpiente.

VARGAS, Milú (1989): «Mujer y derechos políticos», en M. Vargas, P. Vargas y J. Ramos, *Mujer y partidos políticos*, Managua, CONAPRO.

VARGAS, Virginia (1992): «Movimiento de mujeres», *Conferencia*, México, PUEG/UNAM.

VÁZQUEZ-MONTALBÁN, Manuel (1988): «Biografía», *El País* (Barcelona) (11 julio).

VEGA-CENTENO, Imelda (1992): «Doña Carolina. Tradición oral, imaginario femenino y política», en VV.AA., *Espejos y travesías. Antropología y mujer en los 90*, Santiago de Chile, Isis Internacional.

VOGT, Evon Z. (1977): «Cultura», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar.

VUSKOVIC CÉSPEDES, Pedro y René ESCOTO (1990): *Pequeños países periféricos en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.

WARMAN, Arturo (1976): *Y venimos a contradecir; los campesinos de Morelos y el estado nacional*, México, SEP.

— (1992): «México: cultura, tradición y modernidad» (ponencia), Coloquio de Invierno: Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México, México.

YINGER, J. Milton (1982): *Countercultures. The Promise and the Peril of a World Turned Upside Down*, Nueva York, The Free Press.

ÍNDICE

Nota metodológica 9
Prólogo 11

Presentación. ¿Es posible el cambio? ¿Qué cambio? Definición antropológica, experiencia histórica y política . 15

1. La cultura, una visión antropológica 15
2. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de cambio cultural? Tipología y clasificación: escala, afectación y significación social 18
3. El cambio en aspectos relacionados con la vida de las mujeres y la sociedad en general 25

¿Cambió la situación de discriminación de la mujer en la Nicaragua revolucionaria? 31

1. Transformaciones sociales generales y tratamiento de la mujer en una década de cambios 32
2. Persistencia del modelo sociocultural y las mujeres como ciudadanas de segunda categoría 36

¿Cuáles fueron las dificultades, obstáculos y limitaciones de la débil y deficiente participación social formal de las mujeres y de la perpetuación del modelo cultural de subordinación? 39

1. La base estructural de la subordinación 39
2. Limitaciones culturales y representaciones simbólicas . . . 44
3. Coerción ideológica y obstáculos organizativos 51
4. Aspectos psicológico-afectivos 55
5. «Desdoblamiento» en la construcción de la identidad femenina 59

Consideraciones finales. ¿Quieren las mujeres el cambio? ¿Qué cambio y a cambio de qué? 63

1. Actividades, espacios y relaciones en la vida cotidiana . . . 63
2. Comportamientos ambivalentes, estrategias adaptativas . . 69
3. El cálculo «lógico-intuitivo» de las mujeres respecto del cambio sociocultural 72
4. Transformaciones sociales *versus* modelos culturales persistentes 77

Bibliografía 81

Biblioteca A / sociedad

Biblioteca A unifica la diversidad de información y comunicación de los autores y temas que configuran nuestro saber y conocimiento. Un espacio y un tiempo de inquietud donde la palabra guarda sus secretos y su luz preferida: la revelación, su memoria y la invención social de culturas.

* * *

El tema de esta obra es el cambio o no de las relaciones entre los géneros en un contexto de transformación social global. Se parte de un doble interrogante: ¿los procesos de cambio sociopolítico modifican realmente las relaciones intergenéricas? Y si no es así, ¿por qué en una sociedad en donde ha habido transformaciones sociales generales y un tratamiento del tema de género más o menos favorable, ha persistido un modelo sociocultural que coloca y mantiene a la mujer en una situación de subordinación? El tema se ha abordado con un estudio de caso: la Nicaragua en la década de los años ochenta y bajo el gobierno sandinista, autodenominado revolucionario.

ANNA M. FERNÁNDEZ PONCELA. Doctora en Antropología Social por la U. de Barcelona (España). Docente e investigadora de la UAM / Xochimilco, México. Coord. del Área de Investigación «Mujer y Relaciones de Género» del doctorado en CC.SS. de la UAM / X. Especialista en temas de cultura y participación política de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, y relaciones de género en la cultura popular. Ha publicado en diversas revistas científicas, y de entre sus obras destacamos: *Hombres, mujeres y política* (1997).

ISBN 84-7658-568-3

9 788476 585689